



LAS ÚLTIMAS FAMILIAS I COSTUMBRES ARAUCANAS

POR

TOMAS GUEVARA

(Continuación)

SEGUNDA PARTE

CAPITULO III

CAMBIOS EN EL RÉJIMEN SOCIAL I FAMILIAR

Transformación social.—El jefe de la familia i los ricos.—Las querellas de los indios entre sí i autoridades que las dirimen.—Tendencias de los comuneros a subdividir el terreno de la reducción.—Acrecentamiento de la propiedad personal.—El robo como medio de adquisición en la antigüedad.—Nuevo tipo de familia.—El parentesco.—Atribuciones del padre.—Mejor condición de la mujer.—Costumbres vijentes sobre el matrimonio.—Extinción de tabús.—Aumenta el amor paternal.—Ocupaciones de los indígenas.—Los medios de vida de las rejiones indígenas.—Resúmen retrospectivo.

Entre las particularidades de la vida araucana que aparecen en las monografías de familias que preceden, resalta la relativa a la constitución política de las agrupaciones tribales.

Como se ha dicho, la tribu o reunión de caserios de una zona con origen familiar comun, quedó en pié en mucha parte del territorio despues del sometimiento definitivo, con

sus caracteres tradicionales, es decir, como una sociedad autónoma, con existencia propia e indiferente, por lo tanto, a las similares de la región. Solamente desapareció la tendencia a celebrar confederaciones de ocasión para la defensa o para el ataque en mayor número.

Pero, la influencia de otra cultura i de las leyes de la república, fueron produciendo un trastorno rápido en la organización de los antiguos cuadros sociales.

En efecto, en el grupo de tipo arcaico se incrustaron, por la necesidad de radicar a los indígenas sin terrenos, porciones extrañas que vinieron a debilitar poco a poco la cohesión de las familias emparentadas. Hasta los núcleos de parientes que no habían recibido este elemento ajeno a las generaciones consanguíneas, trabajados por nuevas necesidades, intereses i gustos, perdieron su consistencia de otros tiempos i entraron a un proceso de individualización.

Esta evolución vino a constituir al fin la comunidad actual en centros indígenas bastante incoherentes, que viven encerrados dentro de sí mismos. La comunidad puede constar de una familia o de varias i aun comprender personas agregadas.

Los hábitos constituidos se han modificado, por cierto, con este cambio radical de organización: algunas costumbres verdaderamente primitivas han persistido i otras han sido reemplazadas por las que ha impuesto la sociedad superior, que rodea i domina a la inferior.

Conviene repetir, para encadenar las materias, que en esta evolución se perdieron las atribuciones reales del cacique; solo le ha quedado ahora cierta autoridad moral i la que le da su categoría de jefe de familia.

El prestigio de la fortuna se ha sobrepuesto al concepto de mando del cacique. Ha desaparecido, por consiguiente, la aristocracia de los araucanos, que se basaba en la antigüedad i en el poder de los abolengos.

Ya no existe tampoco la diversidad en la manera de vestir que distinguía en lo externo al cacique, con aros en las orejas, herraje de plata en su cabalgadura, botas i mantas

de vistosos colores. Hoi se viste cada cual en conformidad a sus medios de fortuna.

Debe suponerse que ha cesado por completo la intervencion juridica de los caciques, hasta en las querellas que se suscitan entre los miembros de la familia. Interviene como simple consejero, cuyas opiniones no tienen otro alcance que el de la manifestacion de un buen deseo.

Cuando surjen conflictos de carácter civil o criminal entre individuos de distintas reducciones i aun entre los de una misma comunidad, ocurren a la justicia ordinaria o al protector de indijenas. Este funcionario dirime por lo regular las desinteligencias que se producen. En calidad de amigable componedor, cita a las partes, las oye en comparendo, aconseja i resuelve la desavenencia de un modo equitativo.

En una de las memorias del protector de indijenas de Temuco, se leen los siguientes informes sobre este particular: «Como siempre, he dado audiencia a los indijenas que vienen de esta provincia, de Malleco, Arauco i aun de la de Biobio, a interponer reclamos por abusos de que son víctimas i a ventilar las dificultades que de continuo se suscitan entre comuneros de la misma reserva; particularmente acerca del mejor derecho a determinado retazo del lote que se les ha adjudicado.

Se queja otro indio que su comunero le impide trabajar en el suelo que siempre ha ocupado, que sus sembrados le son destruidos por los animales del vecino, quien se opone a que haga cerrar la parte que le corresponde. Se les cita a comparendo i cada uno sostiene que el terreno disputado le pertenece.

Visto lo cual, se les envia a la Comision Radicadora para que practique la subdivision de la reserva; se toma nota en dicha oficina de la peticion i se les dice que irá un ingeniero a dividirlos.

He dicho al comenzar, que esta oficina oye las querellas que se suscitan entre indijenas, particularmente las que versan sobre el mejor derecho a determinado retazo de la

hijuela en que han sido radicados. Semejantes reclamos son complicadísimos i los motivos que los orijinan provocan irritadas enemistades entre ellos, que dejeneran en luchas armadas, presenciando los campos combates a palos i en ocasiones hasta a cuchilladas. Pocas veces se les puede avenir i la mejor solucion es concluir con la comunidad, dividiendo la hijuela entre los que figuran en el respectivo titulo de merced.

Ultimamente, ese ingeniero como usted sabe, ha pasado a prestar estos servicios a las órdenes de la Oficina de Mensura de Tierras; i estas dificultades se deben ventilar ante ella. Sin embargo, los indios ocurren al Protectorado, pidiendo que miéntras el ingeniero los divide, provea lo que convenga para poder tranquilamente ocupar de modo provisional un ratazo de suelo de la reserva i no quedarse sin hacer sus siembras. Accediendo a ello, hago citar a los interesados, acumulo informaciones i aun me dirijo al terreno disputado, i dicto resolucio. En la mayoría de los casos es ella acatada, pero ya algunos indios, aconsejados por tinterrillos cuando ella le es adversa, la desobedecen.

Me habia impuesto voluntariamente este trabajo que no está comprendido dentro de mis obligaciones, para evitar a los indios que tienen intereses encontrados, ocurrir a la justicia ordinaria patrocinados por agentes judiciales, que los estafan; pero como estos esfuerzos van resultando estériles, cada vez que un indijena reclama contra otro, si no pueden avenirse en un comparendo, les manifiesto que deben presentarse a la justicia ordinaria.

Demorándose la resolucio ante el juzgado, han ocurrido algunos a Santiago a quejarse de esta oficina, i mas de una vez me han llegado oficios del Ministerio ordenándome que ampare a un indijena contra otro ó que les resuelva sus dificultades, cosas ámbas que no se contemplan en mis deberes, por cuanto siendo Protector de Indijenas no puedo defender al uno contra del otro, ya que los dos podrián requerir mis servicios, i no estando investido de atribuciones judiciales, no puedo tampoco dirimir sus diferencias.

En muchas ocasiones, los reclamos de indios contra indios son atendibles, i seria de desear que esta oficina tuviera medios eficaces para resolverlos, pues acontece que algun cacique o moceton áudaz se apoderan de las tierras de otro mas débil o de alguna viuda, i los deja en la miseria: en ese pequeño mundo de las reducciones tambien impera la lei del mas fuerte» (*Memoria del Protector de Indijenas de la provincia de Cautin*, 1908) (1).

Están de acuerdo todos los protectores distribuidos en las provincias del antiguo territorio araucano en declarar que el semillero de litijios que se surge entre los indios proviene de la ocupacion de la tierra por comunidades usufructuarias.

«Como me permiti manifestarlo en mi Memoria anterior, tiene graves inconvenientes la radicacion de indijenas por reducciones, pues, en la práctica se ha visto que el ideal de la radicacion seria por familias, pues, el réjimen de comunidad tiene el inconveniente de que se suscitan de continuo querellas mas o ménos ágrias entre los comuneros, provenientes ya sea porque uno considere que tiene ménos estension de terreno que su vecino o de inferior calidad i desearia quitarle un pedazo, ya sea porque estime que el terreno que posee está cansado i desearia cambiarlo por otro; o porque traspasando los deslindes de su posesion se introduce en los del vecino, haciendo siembras o pastando animales, etc., etc.» (*Memoria del protector de Arauco*, don Manuel A. Labbé, 1911).

«La comunidad en que viven los indijenas, es origen de serias dificultades que surjen entre ellos mismos, dejenerando algunas veces en verdaderas batallas; pues sucede que el jefe

(1) Don Eulojio Robles R., que fué por algunos años el único protector, con residencia en Temuco, se ha distinguido en el ejercicio de su cargo por su probidad i labor asídua. Sus observaciones, sus conocimientos legales sobre la materia, proyectos, memorias i estudios de etnología araucana, le han dado la merecida reputacion de ser una autoridad en la cuestion indijena.

de la reserva se toma para sí el mejor terreno o la mayor parte de él, dejando a los demás comuneros reducidos a una pequeña estension.

A fin de arreglarles sus dificultades, los llamo a comparando, i en ellos trato de armonizarles sus diferencias, lo que jeneralmente se obtiene, prometiéndoles que tan pronto como llegue el ingeniero irá a dividirles sus reservas de una manera equitativa i hacerles entrega a cada cual de su respectiva hijuela.» (Memoria del protector de Malleco, don Manuel Oñate, 1911).

«El malestar que se nota en las reducciones, tiene como primera causa el réjimen de comunidad i no podrá remediarse hasta que no se subdividan las reservas.» (Memoria del protector de Cautin, don Eulio Robles, 1911).

«Reducidos, pues, a pequeñas cabidas de terrenos, radicados por familias i con el sistema de comunidad, rompen su tradicional espíritu de cuerpo, unidad i compañerismo para defender su propia conservacion, individualmente hablando.

Los medios de subsistencia cada dia mas difíciles i la natural multiplicacion de los miembros de cada familia colocan a los unos frente a los otros.

Esta lucha por la vida, dadas las condiciones en que se efectúa i los nuevos factores que habrán de entrar en ella, habrá de ser a muerte.

«Estimamos que es mui poco el terreno que se entrega con la operacion de la radicacion. Fluctúa entre cinco i ocho hectáreas por cabeza.» (Memoria del protector de Valdivia, don Carlos G. Iribarra, 1911).

«La propiedad permanece en la indivision en el departamento de Osorno desde hace mas de cien años entre los indígenas i durante este tiempo cada familia i sus descendientes han ocupado partes de terrenos sin cabida limitada a consecuencia de ser en jeneral terrenos boscosos, pero ahora con la estrechez de terrenos en que viven los indígenas i con el roce de los bosques han venido las disputas sobre deslindes i cabidas i hai que remontarse al estudio de tres o mas

jeneraciones para ver quiénes son los que están en la razon.

El infrascrito trata de armonizar estas disputas en forma equitativa, prescindiendo muchas veces de los derechos hereditarios, jeneralmente oscuros, i preocupándose principalmente en la posesion durante los últimos veinte años.» (Memoria del protector de Llanquihue, don Daniel Cerda A., 1911).

Los indios están al presente mui interesados en que se verifique la subdivision por familias de los terrenos de la comunidad. Muchos, de la provincia de Cautín en su mayoría, se han anticipado de hecho a una reforma que debia ser ya una realidad i proceden a la particion por medio de un ingeniero o perito que ellos mismos remuneran. Dividida la reserva, se cierra cada porcion i se la maneja con toda libertad.

Por lo que a esto respecta, el protector de la provincia de Cautín consigna en su Memoria de 1911 el dato que sigue:

«Este trabajo, como usted no lo ignora, corria a cargo del protector, i se llevaba a cabo sin tropiezo de ningun jénero hasta que le fué sustraído i confiado a la Comision de Títulos de Merced.

Es sensible que, por atenciones de otros órdenes, la espresada Comision no lo haga marchar con la rapidez que seria de desear, lo que ha obligado a muchos indios dirigirse a ingenieros particulares para que les partan sus reservás. Desgraciadamente, la intervencion de los ingenieros particulares llamados por los mismos indios i remunerados por ellos, no ha logrado el objeto de llevar la tranquilidad a las reservas, porque los interesados, por lo regular, no se conforman con sus operaciones, i los mas formulan acerca de ellas reclamaciones ante esta oficina, que no puede atenderlas por cuanto la subdivision de la propiedad indijena no le está encomendada i porque el trabajo no fué ordenado por ella.»

La lei de 4 de diciembre de 1866, estableció las reglas que hasta hoi rijen acerca de la division de los terrenos in-

dijenas. Encarga a los ingenieros de la Comision radicadora efectuar el reparto cuando lo solicita la octava parte de los jefes de familia, a los que corresponde una porcion por cabeza i tres al cacique. Si la division no se verificó cuando se hizo la radicacion, interviene el protector en este acto, el que no deben disponer los mismos indios ni practicar ingenieros particulares.

Los caciques, privilegiados en la radicacion por reducciones i usufructuarios a veces del trabajo de los comuneros, oponen resistencia a esta subdivision, manifestamente ventajosa para la constitucion de la propiedad indijena.

El mejor sistema de radicacion seria, pues, el de familias; pero practicado en lotes de mayor estension para favorecer la propiedad raiz personal que habrá de venir en lo futuro, cuando las comunidades se fraccionen por crecimiento o por muerte del padre.

Con la escasa dilatacion de las reservas actuales, se haria impracticable toda medida conducente a ese fin, por cuanto, de ordinario, apenas alcanzan a dos o tres hectáreas por individuo.

Por familia o personal, siempre será indispensable dejar la propiedad indijena amparada por las leyes prohibitivas que escudan al araucano de la rapacidad febril de tierras que domina en el sur, hasta que la total division i el mejoramiento de la raza permitan establecer la trasmision legal de los bienes raices.

Esta tendencia a subdividir las reservas proviene de las mayores necesidades que apremian en el dia al indio, del ensanche que ha tomado la propiedad mobiliaria i de la comprension mas clara de la idea de ganar en intensidad lo que ha perdido en estension del suelo.

Desde períodos mui anteriores al de transicion de la actualidad, existia al lado de la propiedad colectiva la personal, puesto que los individuos podian adquirir en particular caballos, arreos de montar, armas, tejidos, vestuarios, dinero i objetos de adorno. Hoi la propiedad mueble comun se halla en via de completa disolucion, pues toda persona libre o

mayor de edad posee como dueño exclusivo lo que adquiere o hereda.

El uso, además, ha consagrado sus derechos usufructuarios como una especie de propiedad verdadera en cuanto al terreno de que dispone, por cuanto puede transmitir la posesión a sus deudos inmediatos sin que pierda por esto su calidad de suelo indígena, es decir, cedido por el estado a título de merced.

Los beneficios del trabajo del hijo han pertenecido por tradición al padre. Ahora ha concluido este derecho paternal: los hijos adquieren para sí desde la edad viril i cuando se emancipan o se casan, disponen ya de un pequeño haber en animales i aperos de labranza con que hacer frente a las exigencias de un nuevo estado.

Por este desarrollo que ha tomado la propiedad personal, se va jeneralizando entre los indios el trabajo por separado. Todos los miembros de la comunidad familiar siembran aparte; hasta la madre, para el consumo anual, como sobrevivencia de la obligacion de mantener al marido. Venden tambien por separado el producto de la cosecha i cada uno entrega lo que debe a las casas compradoras de trigo, segun lo anotado en un documento firmado a ruego i garantido por un fiador.

Por rara escepcion se practican en comun las faenas agrícolas; tal sucede en las familias pobres, en las que los individuos necesitan auxiliarse con semillas, bueyes i aperos de labranza.

Otros reciben esta ayuda en cambio de servicios personales en la cosecha.

El robo i la rapiña entraban hasta hace pocos años entre los modos de lejitima adquisicion. Eran escepcionales en el interior del grupo local. Ejercidos fuera de él, no daban lugar a sancion alguna; al contrario, rodeaban al ladron de cierto prestigio de habilidad i todos concurrían a secundarlo i a esconder los animales u objetos así adquiridos en parajes destinados a este fin.

Las costumbres se oponían a que el culpable fuese entre-

gado a los agraviados de otra agrupación. Si no se llegaba a un avenimiento, lo defendían con las armas en la mano. En caso de que un habitante se manifestara incorregible en el robo de su propio grupo o que lo comprometiese con demasiada frecuencia, se le espulsaba. Pero, desde que el robo ha perdido su carácter tradicional de institución, el indio se ha formado un concepto más cabal del respeto por los bienes ajenos, de los peligros que entraña apropiárselos i de la vergüenza pública como sanción social.

La transmisión de la propiedad individual por el testamento legal, desconocida en épocas precedentes o apenas practicada por algunos caciques de media cultura, comienza a generalizarse entre los mapuches poseedores de algunos bienes de fortuna.

Materia de difícil solución en el problema indijena ha sido hasta hoy lo relativo a los derechos de sucesión. El artículo 10 de la ley de 4 de agosto de 1874 dispone lo siguiente: «La posesión notoria del estado de padre, madre, marido, mujer o hijo, se tendrá como título bastante para constituir a favor de los indijenas los mismos derechos hereditarios que establecen las leyes comunes a favor de los padres, hijos i cónyuges legítimos.» Pero en los muchos casos a que da origen la poligamia, es impracticable esta disposición.

En el antiguo régimen de herencia, el hermano mayor sucedía al jefe de la familia en la administración de la reserva.

Los protectores, para implantar paulatinamente el régimen moderno, inducen a los indios a que el hijo primogénito del padre fallecido tome la dirección de la propiedad inmueble i pague la contribución de haberes.

Las donaciones entre vivos de alguna fracción de la tierra adquirida a título de merced o por compra, no se practican entre los indios. Cuando el padre se encuentra imposibilitado por la edad o las enfermedades, uno de sus hijos lo reemplaza en la administración i trabajo de su lote.

El desaparecimiento del cacicazgo i de la unión tribal no

ha lesionado la constitucion de la familia como organismo social único.

Quedan en algunas comarcas grupos de moradores unidos por el vínculo del parentesco; pero esta union no se deja sentir de modo efectivo, pues cada familia vive encerrada en sí misma i con sus propios recursos: todos los actos de sus miembros gravitan alrededor del interes familiar.

Este debilitamiento del espíritu colectivo ha estrechado los lazos que unen a los miembros de una misma familia.

El parentesco, que conserva los términos precisos para designar los diversos grados de consanguinidad, sigue como ántes la línea directa i masculina.

Van cesando hoy algunos usos concernientes a los nombres. Así, para perpetuar el recuerdo de los antepasados, se ponia a uno de los nietos el nombre del abuelo, i para conservar las tradiciones de la parentela, el padre daba a sus hijos las designaciones de sus tíos. Solia poner tambien a otro, para honrar a la familia, el nombre de algun personaje de origen español de notoriedad en el territorio indijena o ligado con él por una amistad estrecha.

En el día no se atiende a estas consideraciones i dominan las designaciones del calendario, sobre todo las mas comunes entre los chilenos.

El nombre estaba sujeto hasta hace pocos años a ciertas interdicciones. Yernos i nueras no podian llamar ni designar por sus nombres a los suegros, ni éstos a aquéllos. Tampoco era usual entre los esposos designarse directamente sino con términos jenéricos.

Esta interdiccion subsiste aun, i solo ha desaparecido en las familias que han experimentado un cambio en sus hábitos por el contacto con la sociedad civilizada.

La amistad establecia en otro tiempo cierto parentesco especial: los que se regalaban algo o los que efectuaban un negocio quedaban ligados por una estimacion reciproca, que tenia la denominacion de *conchotun*. En la actualidad este vínculo amistoso se conserva solamente en los términos que lo espresa, sin que comporte ninguna obligacion real.

Mas efectividad conserva el parentesco de los *laku*, tocayos, porque el que ha impuesto su nombre ha servido de padrino al otro.

El niño pertenece al padre i a la madre. Ha desaparecido todo vestigio del tutelaje que en otras épocas ejercian los tios. Se debe esto a una derogacion de hecho del rol de padre que correspondia en determinados casos al tio (*Psicología araucana* del autor, páj. 61). Ha concluido, asimismo, el parentesco de hermanos que ligaba a los primos, hijos de tios, mujer i hombre.

La adopcion, mui poco practicada al presente, puede hacerse cuando faltan los padres.

En el nuevo estado social, la autoridad del padre se mantiene, con leves restricciones, en la estension tradicional. Como jefe de la familia, continúa manejando los bienes que le pertenecen i los que son de parientes mas inmediatos no emancipados, como sobrinos sin padre, o de otros inhábiles por su edad avanzada, como suegros, tios i abuelos.

Sus decisiones en el órden económico no pueden someterse al control de otra persona de la casa: él determina la dilatacion de los sembrados, la venta de las cosechas, las transacciones de animales, la inversion del dinero en el comercio, la asistencia a las fiestas de la vecindad i la celebracion de reuniones en su vivienda; él guarda los fondos sobrantes, que a veces entierra, siguiendo un uso que solian poner en práctica sus mayores; maneja, en suma, todos los negocios i dirige todas las ocupaciones de la familia.

La mujer, los hijos i los habitantes de la casa acatan con absoluta sumision los mandatos del padre; ejecutan inmediatamente sus órdenes.

Conserva las atribuciones de pasadas épocas para imponer correcciones materiales a los deudos de su dependencia; pero han desaparecido la dureza con que solian aplicarse estos castigos i en especial el derecho de vida i muerte de que gozaba el jefe de la familia sobre los hijos i sus mujeres. Hoi teme verse comprometido por exceso de severidad i arrastrado a la cárcel. La prision es, para el mapuche de

ahora un verdadero suplicio i la evita con riesgo de su vida i de sus intereses huyendo a lugares distantes o a la república Arjentina, aunque sea en pleno invierno. El amor del indio a la libertad i la alteracion de sus hábitos i sistema alimenticio, le causan una nostalgia que desequilibra su ser en la reclusion. Por eso, cuando un individuo cae en poder de la autoridad judicial, los parientes venden hasta el último animal para costear los gastos de la defensa i obtener su pronta libertad.

Hasta la violencia material contra la mujer, tan usada por el araucano i los pueblos inferiores para afirmar la superioridad del varon, ha desaparecido en mucha parte. Son relativamente escasos los mapuches que apalean o azotan a la esposa por fútiles motivos.

Es menester confesar, por consiguiente, que en la sociedad de ahora la mujer se halla rodeada de consideraciones de que no disfrutaba en la antigua. La influencia civilizadora de la raza superior i el aumento paulatino pero cierto de las uniones monogámicas, han contribuido a este progreso moral de la familia araucana.

Contrastaba en el réjimen de poligamia el poder sin contrapeso del padre, dispensador omnipotente de favores i preferencias para los hijos, con la condicion deprimida de la madre.

El respeto filial se cargaba solo al lado del primero, mientras que la segunda recibia vejámenes inauditos. Actualmente aparecen mas equilibrados en la familia mapuche los sentimientos afectivos de los hijos; la madre no se encuentra ya relegada al olvido i la indiferencia de los suyos.

El mejoramiento de las costumbres referentes a la mujer se nota, ademas, en la abolicion de casi todas las prohibiciones o tabús que la reducian a veces a una situacion vil i excluida del trato comun.

Hasta hace poco era vedado para una casada traficar sola por un camino, aceptar abrazos de hombres u otras manifestaciones esternas de amistad, bailar con otros que no fue-

sen sus parientes i recibir a estraños en la casa en ausencia del marido.

El embarazo i el alumbramiento se rodeaban de minuciosas precauciones: una mujer embarazada no podia concurrir a carreras de caballos, juegos de chueca ni otros actos de la vida araucana.

En la antigüedad se le arrojaba de la casa para que fuese a alumbrar á la orilla de un rio i posteriormente salia, por lo comun, de la propia habitacion a la de una pariente vecina o de la madre, donde el marido no podia llegar.

Las necesidades de una existencia mas apremiante obligan mui frecuentemente a la mujer a viajar sola, i sus mejores hábitos sociales, a aceptar bailes, abrazos i saludos efusivos no tolerados ántes. Poco se ha innovado en el ceremonial de recibir a los huéspedes. En ausencia del marido, la mujer no los invita al interior de la casa i lo mas corriente es que los reciba afuera.

El embarazo no cambia ahora en nada los hábitos de la mujer ni infunde todos los temores de tiempos pasados; únicamente interrumpe en estado avanzado las relaciones conyugales.

El alumbramiento tiene lugar en la casa del marido i se rodea de los cuidados que cada familia puede proporcionarse. Asisten a la enferma de ordinario una mujer práctica en partos, las de la casa i algunas de la vecindad. La presencia del marido o de cualquier hombre ha estado siempre escluida del recinto de la parturienta.

Creiase en la trasmision de la enfermedad por contagio májico. En este caso tenia aplicacion la lei májica de la simpatia por contigüidad, es decir, que un objeto cualquiera en contacto con la doliente, como sus ropas, una paja, un cabello, la saliva, hasta sus efluvios i su mirada, podia servir de vehículo de su enfermedad.

Como todo lo que se relaciona con las ideas májicas i relijiosas del indio, persiste esta creencia, i el marido aguarda el alumbramiento afuera de la casa o en una pieza contigua.

La disminucion de los malos tratamientos de que era víctima la mujer, no ha derogado, sin embargo, el derecho del marido para corregirla por las vias de la fuerza en las desviaciones de conducta que él consideraba graves, i esto impunemente, sin que intervengan los parientes ni ella entable reclamacion alguna ante la autoridad judicial. Persiste el concepto arcaico de considerar a la mujer como propiedad esclusiva del hombre con quien ha entrado en relacion conyugal.

Se halla vijente, por lo tanto, el derecho del marido para repudiar a la mujer, pero los casos de divorcio se vienen haciendo mui raros desde que ha comenzado a decaer la poligamia.

El motivo principal, i acaso el único, que disuelve el matrimonio es el adulterio.

Es interesante observar que pocas veces la infidelidad de la esposa se manifiesta en relaciones clandestinas dentro del hogar o en sus inmediaciones; se va a vivir con otro hombre a una reduccion distante o se fuga con él a la Arjentina.

Las causales de otra indole que en tiempos anteriores se consideraban suficientes para la disolucion de las uniones sexuales, como la incompatibilidad de caractéres entre los cónyujes o la propension morbosa de la mujer a los celos, que alteraba hondamente la paz de la casa, se tienen hoy, a semejanza de las sociedades civilizadas, como meras desgracias domésticas, que el indio de la época presente reprime, no obstante, en algunas ocasiones con la violencia impulsiva de las razas parcialmente desarrolladas.

Solia ocasionar el adulterio en la sociedad antigua venganzas i choques sangrientos de grupo a grupo. El marido burlado salia en persecucion de la infiel, acompañado por lo comun de algunos parientes, i si merecia tomarla, se hacia justicia por sus propias manos.

En el dia han desaparecido esas venganzas ruidosas i colectivas. El indio se ve cohibido por el temor de la justicia chilena i se abstiene de cometer homicidios i delitos que lo arrastrarian a la cárcel. Mas, como el tiempo no prescribe

la venganza, espera con paciencia la oportunidad de encontrarse con el ofensor en alguna reunion para agredirlo con cualquier pretexto, o acecha su ganado para robarle algun animal como lejitima represalia.

Antes estaba establecido en principio que la familia del raptor deberia restituir al marido el importe de la mujer. Si se negaba a esta restitucion, quedaba espuesta a las consecuencias de un malon. Hoi no cobra el marido abandonado el valor de los animales i objetos que dió por la mujer, porque los padres de ésta no consideran equitativo abonar perjuicios a quien se ha beneficiado con el trabajo de su compañera de hogar, i los parientes del ofensor no atienden reclamacion alguna por actos de que él solo es responsable, en conformidad a la organizacion individualista actual.

Para evadir responsabilidades pecuniarias, sucede que el indio que se apodera de la mujer de otro la lleva al registro civil para legalizar su union con ella.

Suele intervenir en estos litijios de divorcio el protector de indigenas, cuyas decisiones aceptan de ordinario los indios con entera confianza.

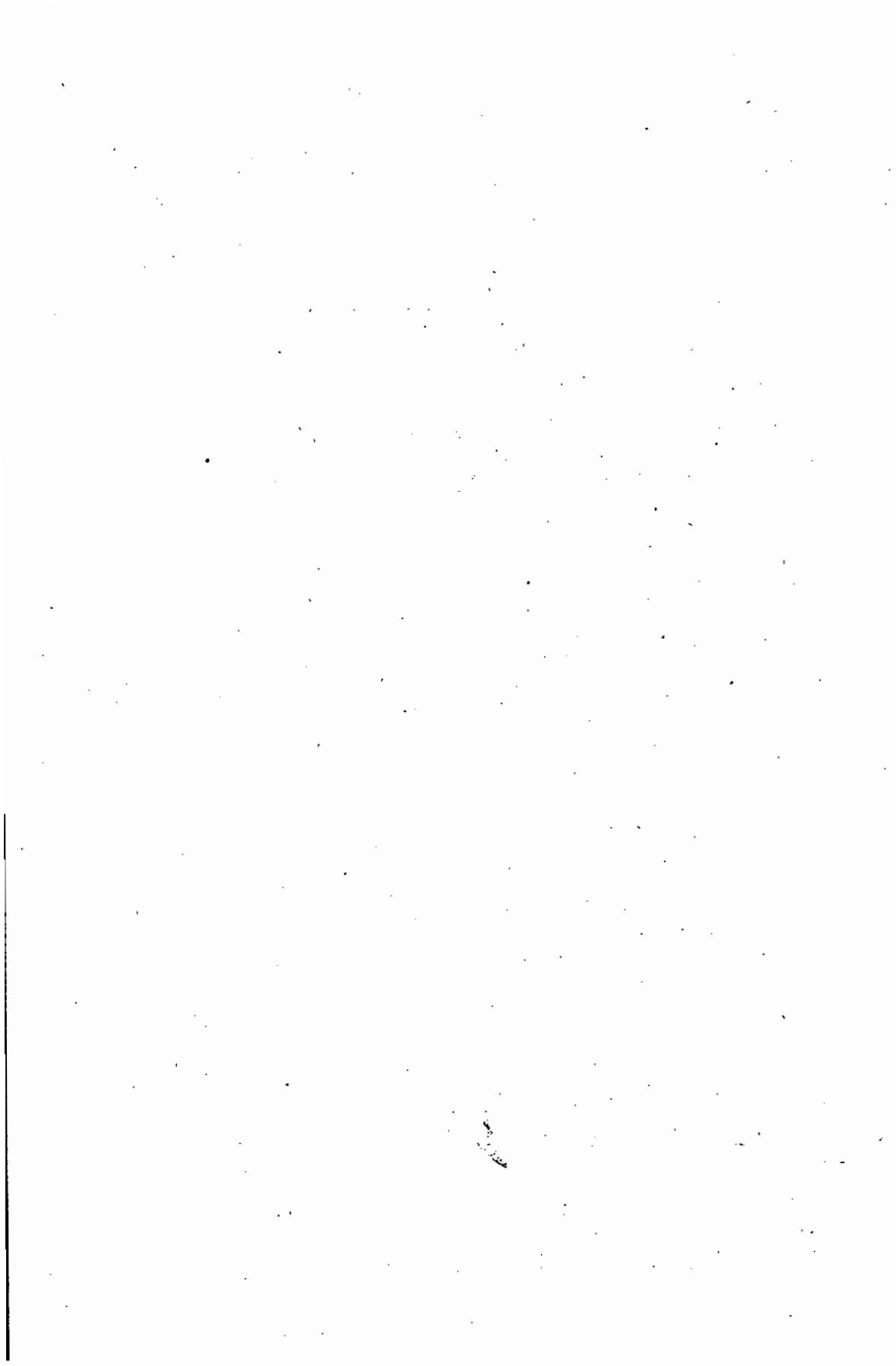
Necesario es advertir que ninguna mujer abandona al marido que cuenta con recursos de subsistencia i cumple con el deber de alimentar i defender a la familia; son los ébrios, los viciosos incorrejibles, los que corren el peligro de verse suplantados por otro amante ménos malo.

Antiguamente se miraba como violacion de un convenio formal, sancionado por el derecho consuetudinario, que una familia negara la niña prometida a un jóven para entregarla a otro.

El caso se reputaba asimilado al divorcio i daba motivo a las represalias del malon. En el dia ha cesado esta responsabilidad con la conclusion de los matrimonios por compromiso de dos familias, para unir en la edad adulta a dos niños parientes. Vestijio era esta práctica de las edades remotas en que las relaciones sexuales débían efectuarse entre individuos de una misma jeneracion.



INDIECITA DE METRENCO.



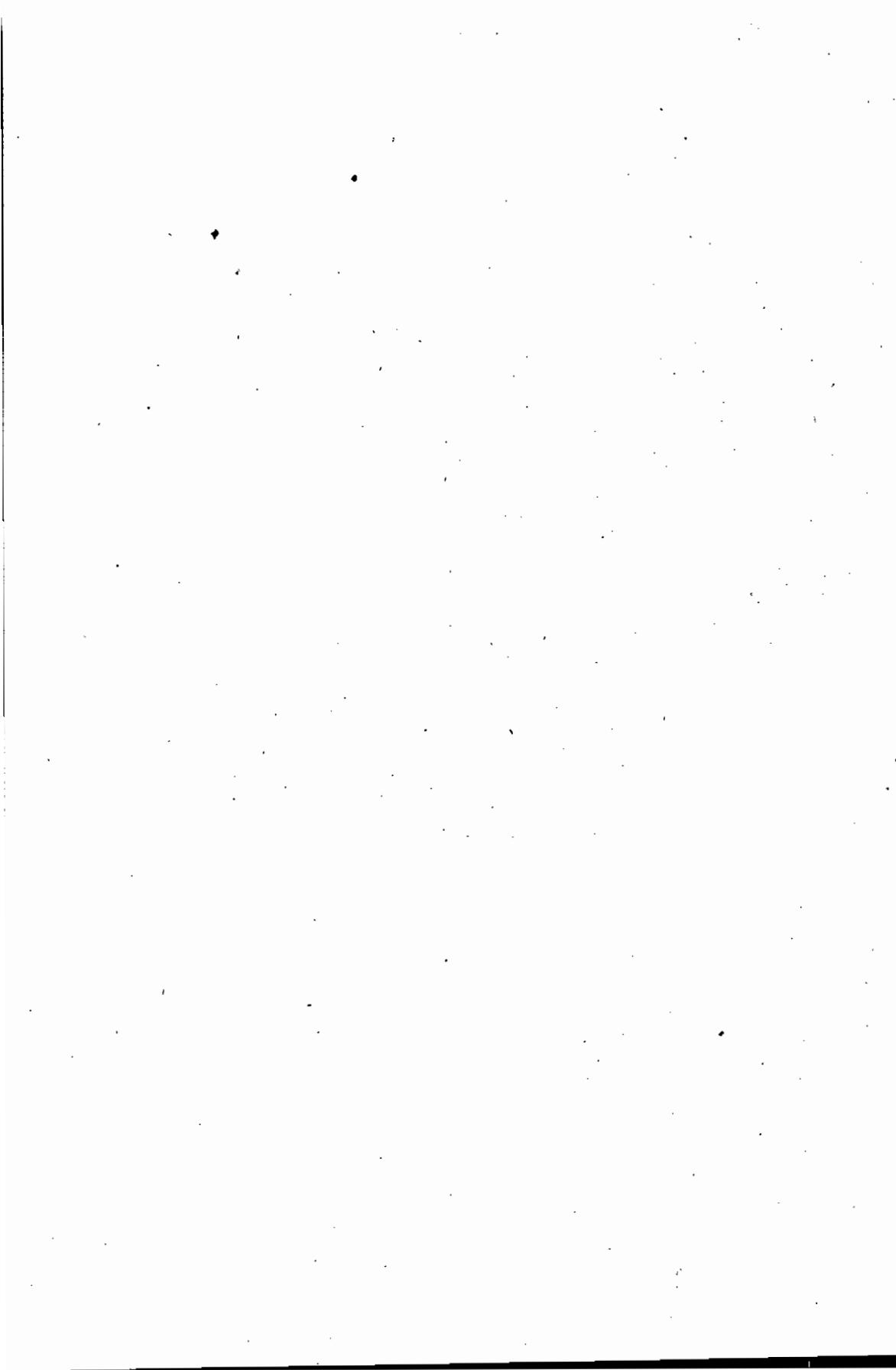


INDIO DE METRENCO I SUS DOS MUJERES.





INDIA DE METRÉNCO.





PREPARANDO LA COMIDA.



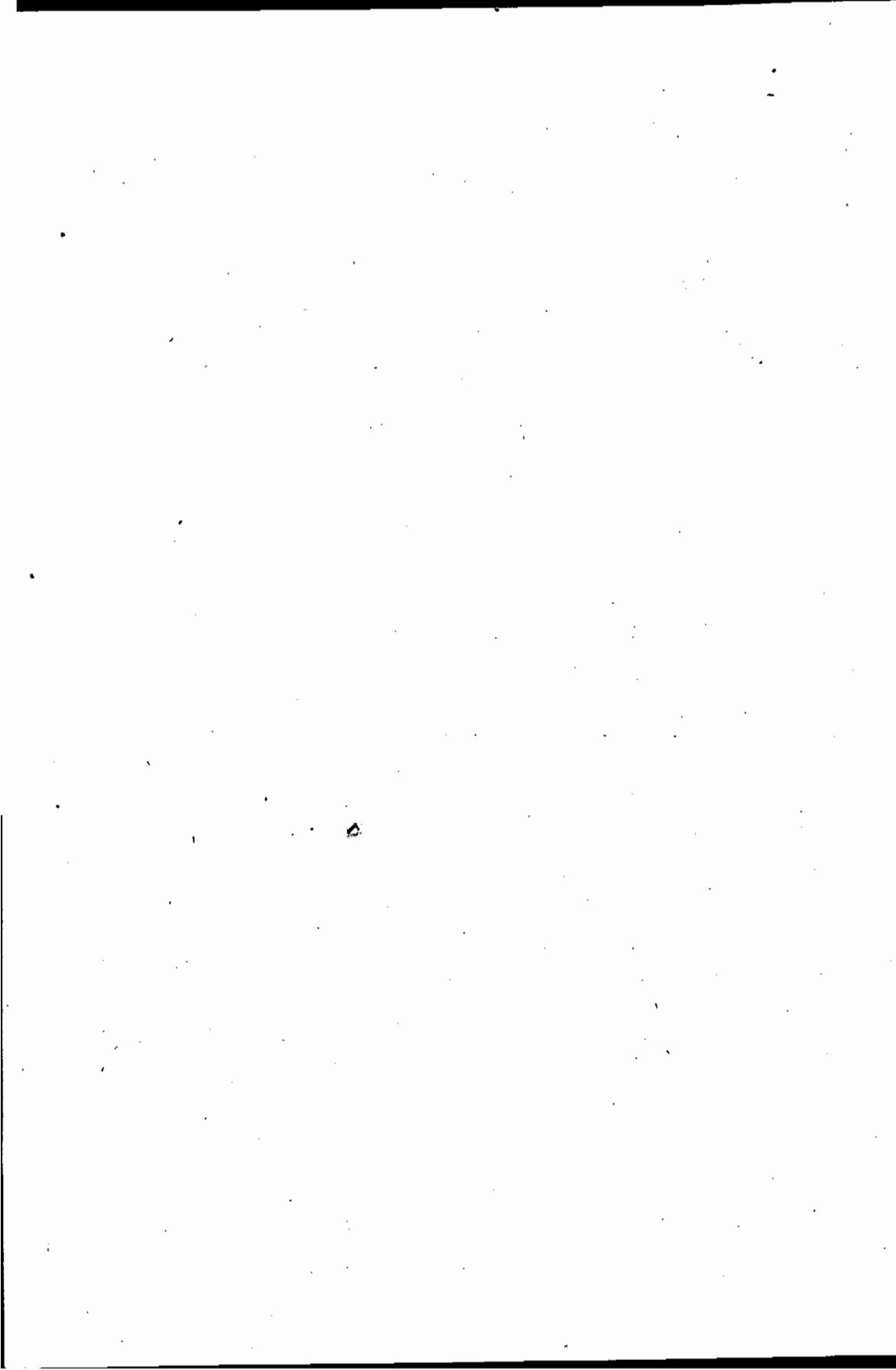


COMIDA DE MUJERES EN UNA FIESTA.



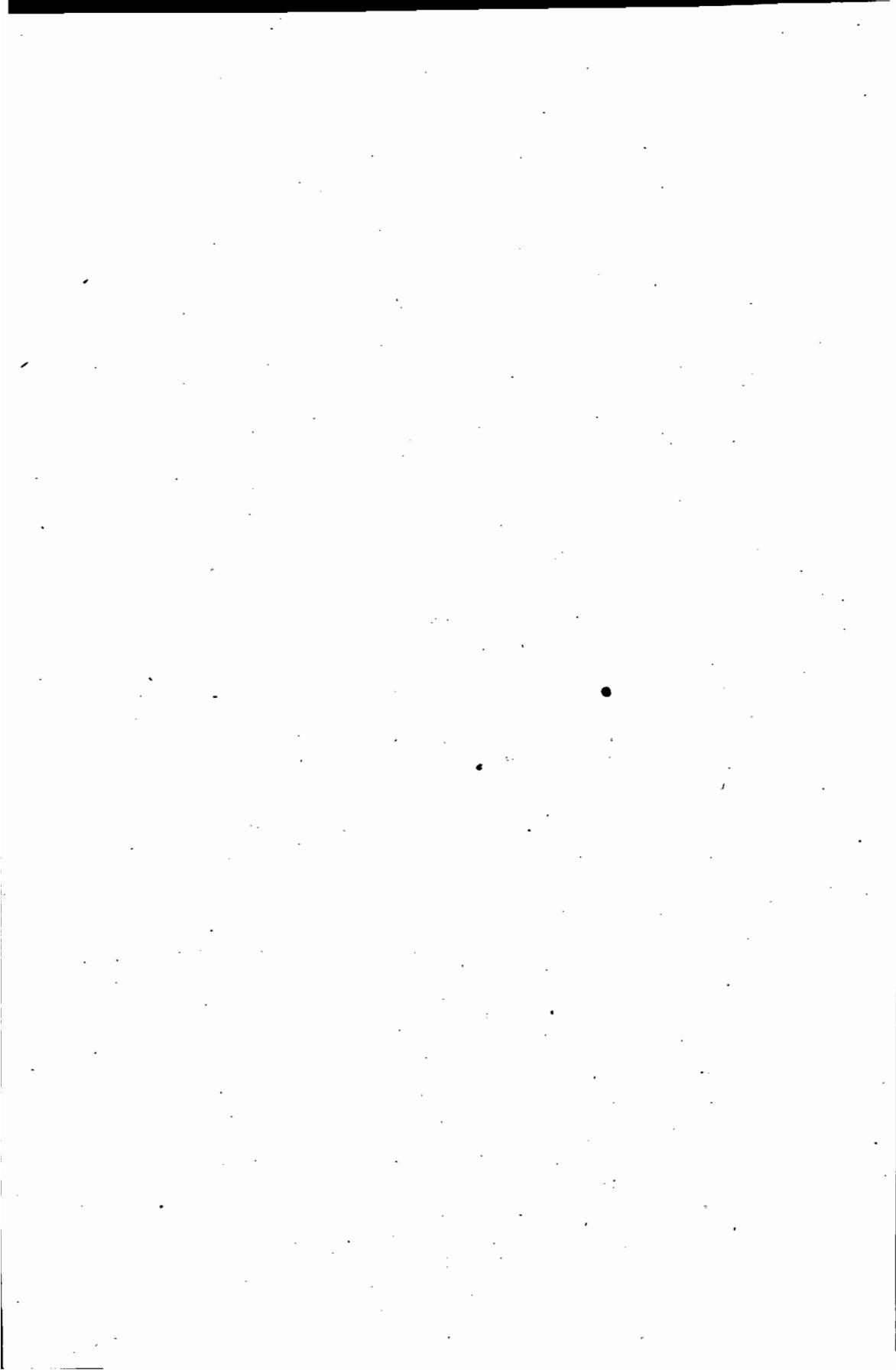


REUNION PARA UN BAILE DE MACHIS.





BAILE DE MACHIS.



En el grado de educacion social alcanzado por la familia mapuche, se permite a la jóven la libre eleccion cuando no contraria directamente la voluntad de los padres.

En efecto, el galan que la corteja espera la oportunidad mejor para declararle su pasion. En algunas fiestas, cuando las libaciones dan cierta soltura al lenguaje i a las acciones, entona una cancion amorosa que la aludida recibe con signos de aprobacion i hasta retribuye, una vez que ha perdido con la alegria jeneral la timidez de su edad, con otra del mismo jénero.

En seguida manda el interesado a un emisario, pariente por lo comun, a la casa de la niña para que formalice con el padre la union i fije el dia de la fiesta matrimonial. Seria una falta de respeto que se presentara él en persona a llenar esta formalidad.

No se estipulan como ántes los pormenores de una venta por animales i otros objéto; pero el novio i sus parientes quedan tácitamente obligados a costear los gastos del matrimonio i a ofrecer regalos a los deudos de la solicitada.

• El jefe de la familia no acepta que se considere vendida la hija para rehuir el compromiso de una indemnizacion en caso de divorcio. Tampoco acepta la mujer, en prevision de una ruptura matrimonial que la obligaria a devolver los animales recibidos como dote i regalo de los parientes.

Este cambio de fórmula importa de todas maneras una concepcion mas elevada del matrimonio, bien que no despojada aun por completo de la idea del valor material que se daba a la mujer.

Los miembros parientes de la comunidad no intervienen ahora para sancionar el matrimonio sino los padres.

El dia de la fiesta matrimonial, despues de cumplidos los festejos usuales, el novio traslada a su casa a la desposada.

Los matrimonios continuan siendo mui precoces entre las mujeres, las cuales entran a ser aptas para las funciones conyugales desde la pubertad fisiológica. La venta de la

mujer i los usos de la poligamia, retardaban ántes el matrimonio del hombre.

Con la disminucioa de estas causas, en la actualidad se verifica mayor número de uniones de individuos jóvenes.

Para normalizar el estado civil de los indios, les insinúan los protectores la obligacion que tienen de concurrir al registro civil a anotar los matrimonios, nacimientos i defunciones (1).

Esta forma de matrimonio voluntario i modernizado, aunque tiende a jeneralizarse, no ha escluido por completo las que en otras épocas eran corrientes. De la union que ya no quedan ni rastros, es de la que se verificaba por raptó, del clásico asalto del pretendiente i algunos de sus amigos i deudos para tomar por la fuerza i por sorpresa a la niña.

Ciertas manifestaciones sociales i de amistad que ántes no se repetían con la frecuencia de ahora, como los regalos i las visitas, parece que han dado mayor relieve al sentimiento del amor, borroso en los pasados tiempos i reducido a los límites de una sensualidad mas o ménos grosera. Este desenvolvimiento de la afectuosidad araucana se comprueba, además, con la abundancia de las canciones amorosas, que han ido desplazando a las de índole guerrera o de crudo erotismo.

El mejoramiento de los usos relativos a uniones conyugales no ha llegado todavía al destierro total de algunas prácticas incestuosas i repugnantes, segun el concepto civilizado: no se halla desterrada sino disminuida la libertad del hijo para casarse con una de las mujeres de su padre, no siendo la propia madre. La estincion de la poligamia desterrará

(1) En las estadísticas de los misioneros, que pueden consultarse en las revistas que los franciscanos han publicado en Angol i el libro *Historia de las misiones de los capuchinos* por el padre Ignacio de Pamplona, aparecen numerosos matrimonios católicos de los indios. Seguramente que aceptan la ceremonia relijiosa despues de estar unidos segun los usos araucanos i mediante los regalos i la amistad de los padres.

naturalmente estas relaciones sexuales tan irregulares. Mas frecuente es el matrimonio de una viuda con uno de sus cuñados.

Existió hasta hace pocos años entre los araucanos la extraña costumbre de que el yerno rehuyera el trato i el encuentro de la suegra, a la que no hablaba ni miraba jamas. Tampoco podia el suegro dirigir la palabra ni mirar a las mujeres de sus hijos, aun cuando viviesen todos bajo el mismo techo.

Para comunicarse estos parientes se valian de interpósitas personas, que trasmitian la palabra de uno a otro.

Si las nueras servian la comida al suegro, éste i ellas se volvian la cara.

El origen de estas precauciones se remonta a los tiempos lejanos de la organizacion totémica. Entónces la institucion de la exogamia (prohibicion de relaciones sexuales entre individuos de una misma fraccion) autorizaba la union entre personas de distinta comunidad o totem, con tal que pertenecieran a la misma jeneracion o parentela. La circunstancia de ser de comunidades diversas las atraia, pero la de no pertenecer a la misma jeneracion, las contenia. Para no violar esta última lei, para no caer en tentacion, se tomaban semejantes cautelas.

Los araucanos del siglo pasado creian que estas precauciones eran restos del enojo del yerno con la suegra, que se habia opuesto con tanta violencia al rapto de la niña. (*L'Araucanie*, por Orélie de Tounens, 1877).

Los viejos mapuches de hoi las atribuyen a consideracion i respeto de los jóvenes por sus deudos mayores (Datos dados al autor).

Hoi existe entre estos parientes una comunicacion directa, i de esas prohibiciones o *tabú*, que nadie violaba sin graves desgracias, no queda otra huella que cierta reserva respetuosa por los suegros.

Los sentimientos afectivos van adquiriendo un marcado desarrollo en esta trasformacion de los hábitos del hogar. El padre ama actualmente a sus hijos mas que ántes, pues

las atracciones de la colectividad i el estado de perpetua agresion en que vivian las antiguas tribus, debilitaban entónces su afecto.

La pérdida de algun animal es la falta que mas exaspera en la actualidad al padre i por la cual suele castigar al hijo con inusitada dureza.

El amor paternal del araucano contemporáneo, aunque sentido en mejores condiciones que en otro tiempo, carece de esas manifestaciones esternas tan frecuentes en el hombre de sociedades refinadas. En cambio, la sensibilidad afectiva de la madre ha alcanzado un nivel que no dista mucho de la que es propia a la mujer civilizada. Por regla que jamas varia, ella misma amamanta a sus hijos, los lleva en la cuna hasta que andan, los acaricia i los entretiene con los juegos usuales en la vivienda araucana. Enseña con esmero a la hija las múltiples labores domésticas, a hilar, tejer, guardar el rebaño, preparar la comida i secundar a los hombres en las faenas agricolas, desde la limpia de los sembrados hasta la recoleccion de las semillas.

La infancia se prolonga segun las aptitudes físicas del niño, i de seguro que su participacion a la vida comun es mas tardia al presente que ántes.

No se conoce, como en otras razas, el caso de que una familia mapuche haya vendido un hijo, i las madres se niegan, por lo jeneral, a entregar sus hijas para sirvientas de casas chilenas.

En este último periodo de transicion progresiva se han humanizado, por cierto, las costumbres referentes a los hijos deformes. Creiase que los defectos físicos se debian a intervencion del *wekufe*, poder maléfico del indio, i por consiguiente se hacia desaparecer como peligroso al recién nacido. Otro tanto sucedia con los gemelos, comparados a los animales en su nacimiento; uno quedaba eliminado. Al presente reciben los padres estos contratiempos con cierta conformidad, i, aunque no se han borrado las antiguas concepciones, respetan la vida de los hijos anormales.

Este proceso afectivo del hogar tiene que extenderse tam-

bien al núcleo social, ya que marca un nivel mas alto de desarrollo mental. El sentimiento de compasion, aunque lento en su avance, hoy se palpa en las comunidades indijenas. Antes se dejaba el cuidado de los débiles, de los pobres enfermos a los parientes; ahora se vislumbra un deber de todos para con ellos.

Desde la infancia hasta la edad adulta, el hijo se asocia a los trabajos del padre. Dirijelo éste i otros parientes en los pormenores de labrar la tierra, cosechar, criar animales i venderlos, conducir las carretas, cortar madera i componerla para distintos usos.

Adiéstralo, asimismo, en los juegos de chueca, de las habas i otros; en el arte de hablar bien i de todas las prácticas aun existentes; el padre es el verdadero iniciador del hijo en los misterios i detalles de la vida indijena.

Fuera de estas ocupaciones comunes a todos los miembros de la familia, los jóvenes se dedican a la fabricacion de objetos que aprovechan en la propia casa o que venden a los chilenos.

Unos se especializan en la cesteria, otros en elaborar riendas, lazos i sillas de montar, muchos en el trabajo de vasijas de madera i algunos en el arte mas complejo i estimado de la plateria.

Si los gobiernos se hubieran preocupado de fomentar los oficios entre los araucanos, esta aptitud para las especializaciones manuales habria contribuido de un modo seguro a incrementar sus recursos económicos i sus hábitos de trabajo.

Apremiado por necesidades que crecen de dia en dia i aleccionado por la competencia de la raza superior que lo estrecha por todos lados, el indio comienza a dedicarse ya a trabajos que ántes desconocia, como la elaboracion de maderas i carbon vegetal, el flete por medio de carretas i tantos otros de menor importancia.

Pero son dedicaciones secundarias i de ciertas épocas del año. La poblacion indijena contemporánea continúa allegando sus esfuerzos constantes a las faenas de la agricultura.

ra; es principalmente sembradora de trigo. La ganadería, por la estrechez de los terrenos, carece en el día del ensanche considerable que tuvo en otros tiempos.

Sobresalen por su dedicacion a los trabajos agrícolas todas las reducciones de la provincia de Cautin. En muchas los jefes de familia han introducido ya máquinas para segar i trillar i principian a construirse viviendas cómodas de madera con techo de zinc.

En estos grupos, como en los de todo el territorio, la fortuna se esterioriza, en particular, por los productos agrícolas i los animales.

Esta mayor aptitud para el trabajo de las reducciones de Cautin, estimulada sin duda por la facilidad de mercados, incrementa los medios económicos i el progreso jeneral; al presente son estas agrupaciones indijenas las mas adelantadas del territorio.

En grado inferior, tanto en el aspecto económico cuanto en el de cultura, se hallan las agrupaciones de la costa: siembran ménos i crían mas animales, ocupacion que requiere un esfuerzo personal bien insignificante. Las que residen a las orillas del mar, sacan de él una porcion bastante apreciable de sus recursos de subsistencia.

Ocupan el último nivel los restos de las comunidades sobrevivientes de la provincia de Malleco.

«La poblacion indijena en esta provincia alcanza a 12,000 individuos que en su mayor parte están reducidos a la miseria mas espantosa.

Por lo jeneral, solo poseen una pequeña estesion de los terrenos en que han sido radicados; se los han usurpado, los han vendido o los tienen arrendados a particulares.

Las leyes de prohibicion que rijen la propiedad indijena, es letra muerta para los particulares, i aun para ciertos funcionarios i autoridades.

El contrato de *medias*, le saben explotar mui bien los particulares, no dando a los indijenas la parte que le corresponde, sino la que ellos quieren hacerles *la merced* de darles.

Hai personas que se constituyen en protectores oficiosos de los indijenas, haciéndose estender amplísimos poderes para representarlos, *desinteresadamente*, en todos sus negocios, i juicios, i que despues se hacen pagar, su desinteresada proteccion, arrebatándoles sus terrenos, los que son vendidos a un tercero, quien vuelve a vendérselos al protector oficioso, formándose así un titulo aparente que, con toda defachatez i cinismo, exhiben a la justicia ordinaria para mantenerse en la posesion de los terrenos que indebidamente ocupan.

Realmente, señor Inspector, da pena ver a los pobres indios abatidos, tristes i reducidos a la mayor miseria sin que los poderes públicos se preocupen de mejorar su situacion.

Ya es tiempo que el Supremo Gobierno tome medidas enérgicas en favor de los indijenas i que tiendan a darles una proteccion rápida i eficaz, concluyendo de una vez por todas con los abusos i atropellos que a diario cometen los particulares». (Memoria del protector de indijenas de Malleco, don Manuel Oñate, 1911).

Bien que no a tan bajo nivel de bienestar material, las reducciones de la provincia de Valdivia se encuentran asimismo en una situacion deprimida. Abierta la rejion al tráfico de los comerciantos i agricultores de la colonia, esas comunidades llegaron a ser las mas españolizadas del territorio araucano por el idioma i las costumbres. Este contacto inmediato con la raza superior i la circunstancia de no hallarse dentro del radio de las leyes protectoras de indijenas, contribuyeron a la pérdida o menoscabo de sus terrenos, con lo cual han venido a quedar reducidos a la exigüidad consiguiente de recursos de existencia.

En la memoria del protector de Valdivia correspondiente al año 1907, se leen, por lo que a esto respecta, las siguientes noticias:

«Basta decir que durante el lapso de tiempo que medió entre la fecha en que fué estudiada i el día inicial de su vijencia, 11 de Enero de 1893, se estendieron en la notaría de

Valdivia mui cerca de «dos mil escrituras» que afectaban a la tierra de los indijenas.

Por relacion de algunos vecinos, sabemos que quince i mas amanuenses contratados ex profeso, trabajando hasta altas horas de la noche, apénas si podian dar abasto a los numerosos i urjidos interesados que concurrían a solicitar los servicios del notario.

Cientos de indijenas populaban por las afueras de la oficina notarial, ávidos de sellar su futura desgracia, delirantes por cambiar su suelo por un plato de lentejas...

Felices i contentos, ébrios de alegría i de alcohol, iban i venían, entraban i salían de las tiendas, almacenes, restaurants i figones, malgastando «el precio de lo vendido».

Si pudiéramos penetrar las profundidades de esos arcanos i sorprenderles en sus misterios!... (Memoria del protector don Carlos E. Iribarra S.)

Otro funcionario consignaba en 1901 estas acusaciones:

«Son muchas las personas que hai en Valdivia, sindicadas de haber asesinado a indios, casi me atrevo a asegurar que nunca se ha levantado un sumario para esclarecer la verdad; pero, si, aseguro, que estos son ricos propietarios, dueños de considerables estensiones de terrenos que ántes ocupaban los indios.

Los abusos no han concluido aun: adjunto a usted un paquete que contiene los reclamos que que han interpuesto los indios ante la oficina, en ellos se verá que «el incendio todavía es poderosa arma contra ellos», lo mismo que los azotes i demas vejámenes de que son víctimas.» (Comunicacion del subinspector de tierras i colonizacion, don Juan Larrain Alcalde,

Las reducciones de los valles andinos, como del Alto Bío-bío i hoyas hidrográficas que siguen al sur, han sufrido, por la mayor distancia, la absorcion de sus tierras por las grandes haciendas i concesiones fiscales. A haberse mantenido integros sus lotes, se habria fomentado entre ellas la ganadería, porque son las que mantienen una comunicacion mas frecuente con la Arjentina.

Estos informes sobre la nueva organizacion, permiten establecer una lijera superioridad en las costumbres sociales de los araucanos de ahora sobre los de jeneraciones pasadas.

Presentadas en resúmen estas ventajas, se harán mas comprensibles.

Por estar ya la poblacion indijena totalmente sometida a la jurisdiccion de las autoridades constitucionales del pais, ha cesado entre ella todo réjimen político. El cacique ha perdido por esto su autoridad de jefe político i solo conserva la familiar. En este carácter su poder sobre los miembros de la casa continúa siendo absoluto.

Sin haber sido cacique, el jefe de la casa tiene un rol preponderante.

Se va restringiendo el número de parientes moradores de una misma habitacion: tiende a reducirse al padre, la madre i los hijos; la presencia en el hogar de otros deudos i allegados es eventual.

En esta familia predomina un individualismo llevado hasta el exceso para satisfacer las necesidades i para sostener la lucha en el órden económico.

El instinto de propiedad individual se desenvuelve en un grado hasta hoi desconocido: ya no solo posee el padre sino que cualquier miembro de la familia, en conformidad a sus médios de accion.

El sentimiento del interes colectivo de la tribu aparece borrado del todo. No hai cohesion entre las parentelas de orijen comun.

Se nota, asimismo, ausencia de la aristoeracia araucana, constituida en una época mas o ménos lejana por un individuo o una familia, de los cuales se suele guardar algun recuerdo.

Por el desenvolvimiento lójico de la mentalidad araucana, se han suavizado las antiguas maneras de los hombres con las mujeres. Los primeros trabajan mas i las segundas, dejando de ser ya bestias de cargas, cooperan únicamente a los trabajos de la agricultura i no los ejecutan en su mayor parte.

Sus deberes primordiales se concretan a los cuidados de la maternidad i de la vida doméstica. Disminuirá, por consiguiente, en lo sucesivo la senilidad precoz de la mujer, debilitada por los rudos trabajos.

Nótase la derogacion lenta pero cierta del derecho tradicional de afirmar la superioridad del marido por el castigo corporal.

La estincion de las formas anticuadas de matrimonio crea cierta libertad de eleccion a la jóven araucana. El amor se diseña en el alma nueva de la raza.

A medida que disminuye la poligamia, elemento demasiado vital hasta hace pocos años en la organizacion de la familia, aumentan los sentimientos afectivos en el hogar.

En esta constitucion social contemporánea (1912), han desaparecido los jérmenes de discordias i violencias que mantenian perpetuamente las costumbres i las instituciones.

La hostilidad del araucano a las instituciones civilizadas, como la policia, los juzgados, las escuelas, el protectorado i las misiones, no reviste en la hora actual el carácter de antipatía i desconfianza de otros tiempos.

En cambio, algunos usos i modos han escapado hasta hoi a esta transformacion de la sociedad araucana.

Se ha mejorado la condicion de la mujer, pero su emancipacion no ha llegado hasta modificar el concepto de que es mera propiedad marido, cuyos mandatos imperativos obedece sin réplica.

El precio que se estipulaba por la mujer en la reglamentacion matrimonial, perdura en forma de regalo obligado del contrayente a los deudos de la novia, aunque sin fijacion de su monto.

La desconfianza reciproca que se profesaban los grupos locales i las familias, persiste en nuestros días e incita a los individuos a mantenerse aislados.

Queda en el fondo de las relaciones del indijera con el chileno un residuo de odio de raza, de rencor al pasado, que no impide, con todo, el cultivo ámplio de la amistad.

En este balance de las cualidades evolucionadas i de las persistentes, aparece estinguida la ferocidad i aminorada la pereza del araucano, dos rasgos típicos de su psicología, de lo que resulta una proporcional dilatación de su capacidad para la lucha por la vida.

CAPITULO IV

CAMBIOS EN LAS ARTES I OCUPACIONES

Adelanto en la construcción de casas i prácticas domésticas en algunas familias.— La alimentación.— La embriaguez en la actualidad.— Cantos i bailes.— Digresión acerca del realismo científico. — Música instrumental.— Las artes gráficas i plásticas permanecen estacionarias.— La platería.— El tejido se mantiene como manufactura principal del indio.— La evolución del traje.— Retroceso de la alfarería.— La cestería.— Olvido de la caza i de la pesca.— Las faenas derivadas de la agricultura.— La marca de animales i el cercado.— Las carreras de caballos. Reuniones i juegos de apuestas que han persistido.— Los que han adoptado últimamente los mapuches.

Algunos caciques i mapuches ricos i emprendedores, desentendiéndose la crítica que censura el olvido audaz de los usos establecidos por los antepasados, han hecho pequeñas casas de madera, con las partes laterales de tabla en vez de paja, con techo de zinc o de tejas i varios departamentos interiores.

Contiguas a la casa principal se levantan otras construcciones complementarias, que sirven de cocina, granero i vivienda de los allegados o parientes que no caben en las piezas destinadas al padre, a sus hijos i deudos admitidos en la intimidad del hogar.

Mui cerca, siempre a la vista de los moradores de este

conjunto de habitaciones, se halla el corral donde se hace pernoctar invariablemente el ganado. Aun se ejerce por turnos de algunos individuos la vijilancia de los animales durante la noche.

Al fondo de la casa central suele estenderse un espacio diminuto de árboles frutales, otra manifestacion, sin duda, de adaptabilidad del mapuche a los nuevos medios de vida que le va imponiendo la civilizacion.

Estos adelantos en la instalacion de la familia, escepcionales por el momento, se notan en particular en la provincia de Cautin, donde residen las comunidades mas densas i agricultoras.

En estas habitaciones de reciente adaptacion entre algunos mapuches, se ven muebles i utensilios de factura chilena, mesa de comedor, bancas de madera, sillas de paja, platos i fuentes de loza, vasos i botellas, cuchillos i cucharas importados, todo el menaje, en suma, de una de nuestras familias modestas de campo.

Este adelanto en el procedimiento doméstico ha traído el consiguiente progreso en las maneras. Las comidas se hacen en comun, sin precedencias ni separacion de hombres i mujeres, con escepcion de las públicas; la limpieza ha ganado i disminuido el empleo de vasijas de greda o madera; los alimentos no se toman con los dedos sino con las piezas del cubierto.

Hai ménos reticencias i encojimiento del mapuche colocado en esta situacion para recibir huéspedes estraños a la raza, por lo mismo que tienen la conciencia de agasajarlos segun las prácticas chilenas.

Pero la mayoría de la poblacion indijena no ha conseguido todavía ponerse en un nivel de adelanto que le permita el aprovechamiento de las cosas no procedentes de su medio. Pérdura la técnica araucana en la construccion de las viviendas, tanto en la forma como en el material (Descrito en los volúmenes anteriores a éste). En el menaje i la vajilla, aunque con ejemplares de confeccion chilena o importada, predomina el tipo orijinario.

Reducidos, escasos, desaseados i esclusivamente araucanos son los muebles i utensilios domésticos de las familias a quienes la exigüidad de la tierra cultivable reduce a la miseria, principalmente en las provincias de Arauco i Malleco.

Los procedimientos domésticos tampoco han variado en lo esencial. En las comidas los hombres i las mujeres se colocan por separado. La esposa le sirve primero al marido i personas de consideracion que lo acompañan i en seguida forma con la familia menor otro círculo, con frecuencia alrededor del fuego.

La separacion de hombres i mujeres en la comida es de rigorosa etiqueta en las fiestas. Cuando uno i otros comen juntos, mas por causas imprevistas que por simple convenio, quedan ligados por una especie de parentesco que espresan con la palabra *misatun* (comer juntos).

Cuando en una misma habitacion residen dos o mas hombres casados, cada uno consume los alimentos que le presenta su mujer. Se distribuye el guiso en platos de madera i cada uno lo consume con cucharas de laton. En las reuniones públicas no se usan cucharas sino cuchillos que cada cual lleva consigo.

Los mapuches verifican sus comidas en horas mas regulares que anteriormente; a las 9 de la mañana efectúan la primera, antes de los trabajos del campo. A mediodia toman agua con harina tostada i duermen una o dos horas la siesta para seguir trabajando despues.

A las 3 de la tarde hacen la segunda comida; esta distribucion del tiempo es para cuando se ocupan en las faenas agrícolas.

Se acuestan al oscurecer i se levantan al aclarar.

Comen glotonamente segun las circunstancias, en las fiestas i cuando matan algun animal; de ordinario son sobrios, en particular cuando la escasez los estrecha.

Como en épocas anteriores a la actual, la alimentacion vegetal supera a la de carne. Sacan del cultivo de la tierra las principales especies vegetales de consumo ordinario, co-

mo el trigo, las arvejas, las habas, papas, maiz, ají, quinoa (*Chenopodium quinoa*) i otros cereales que cosechan en menor escala.

El trigo que reservan de la venta sigue suministrándoles, como desde tiempos inmemoriales, la harina tostada i el mote, que constituyen la base de su alimentacion diaria. Va disminuyendo el cultivo del maiz, destinado ántes principalmente a la fabricacion del licor que denominan *mudai*, preparado en el día con trigo cocido i molido, que colocan en una olla con agua para que fermente con levadura.

Un aporte apreciable a la alimentacion proporcionan especies mui variadas de plantas silvestres, como yuyos, romasas, berros, cachanlahue, renuevos de quilas, en años de escasez, etc.; bulbos, hongos i tubérculos, en especial el que llaman lahue.

La carne entra tambien en una parte de su alimentacion, pero no habitualmente sino por escepcion. En las fiestas, sobre todo, es de regla imprescindible. Cómela de todos sus animales, de cordero, buei, cerdo, caballo i de preferencia la de yegua, que fué la regalia de sus antepasados. Los mapuches no se dedican a la crianza del ganado cabrio.

Las comunidades de la costa agregan a estos medios de consumo los recursos del mar, i las andinas, el fruto del árbol tan amado i bendecido por esos montañeses, el *pewen* (*Araucaria imbricata*).

Retrocediendo en la historia del pueblo araucano, se llega a una época en que la carne se comia cruda o medio cocida. Al presente ha cesado esa costumbre i nadie la consume sino asada o cocida. Como indicio de ese hábito tan difundido en las primeras etapas de las sociedades primitivas, queda solamente entre los mapuches la comida del pulmon crudo (*opcl*). Cortan una vena al cordero i con sal i ají la vacian en esta víscera, que la absorbe como la esponja. Reciben otras veces la sangre del animal degollado i mezclada con ají i sal, la beben líquida o la comen a tasajos cuando se ha coagulado; hígado picado i grasa de pecho del animal, comen tambien crudos con esos condimentos despues de una noche de

borrachera. Los campesinos de la frontera han tomado de los indios estas costumbres i beben la sangre así condimentada (*ñachi*) para réponer las fuerzas perdidas en la noche de marcha o de placer.

Tienden a desaparecer, asimismo, ciertas restricciones alimenticias practicadas en la antigüedad para comer algunos miembros nocivos del animal, como los cesos que encaneían.

Temen todavía comer fruta i huevos dobles, que predisponen al enjendramiento de hijos gemelos.

Entre los araucanos antiguos habia jeófagos o comedores de ciertas tierras que mezclaban con la comida (*Historia del padre Rosales*). Aunque persistió esta costumbre, al presente no queda indicio de ella en la cocina indijena.

Como el araucano de ahora es mas cultivador que el antiguo, ha ensanchado sus transacciones mercantiles e intercambios de especies i aumentado su prevision para almacenar cereales para el año. Se puede llegar a la conclusion de que sus recursos de subsistencia son superiores a los de períodos pasados.

Desde fecha inmemorial, desde ántes de la conquista española, los araucanos se entregaban a la embriaguez. Los innumerables frutos de las selvas i de los llanos, les proporcionaban la materia prima para fabricar bebidas embriagantes. Los peruanos importaron al país la quínoa i el maíz de los cuales los indios aprendieron a preparar un licor fermentado.

Durante la colonia agregaron a las plantas silvestres de que extraian licores, el vino i el aguardiente, introducidos al territorio por los españoles en cantidades exorbitantes (Archivo cedido a la Biblioteca Nacional por la señora viudá de Morla Vicuña).

El término jenérico *pulku* para designar estas bebidas, es de una antigüedad evidente.

Durante la república el uso inmoderado del licor no decayó entre los indios.

En la actualidad los araucanos continúan siendo bebedo-

res. Los de la provincia de Cautin beben hasta la embriaguez en sus fiestas frecuentes i mui a menudo cuando van al pueblo vecino a efectuar alguna transaccion. Los dias domingos los hombres salen a los despachos de los caminos, donde se reunen grupos bulliciosos que se entregan a prolongadas libaciones.

Los indios de las provincias de Arauco i Malleco, mas flojos que los otros, han bebido siempre con un exceso que ha precipitado la degeneracion de la raza en esas secciones.

Con anterioridad a la lei de alcoholes, todos los indios consumian el aguardiente nocivo de fabrica. Como ahora ha subido su precio, prefieren el vino, que los vendedores mezclan con agua. No han aprendido a consumir la cerveza; la beben cuando se les festeja.

A medida que se multiplican los despachos por las cercanias de las reducciones, disminuye entre los mapuches la fabricacion de chicha de manzana, de maiz i de trigo.

Los bebedores se sirven en un mismo vaso por turno. El que festeja pide una botella de licor i se la brinda a un amigo, el cual reparte su contenido i retribuye al obsequiante con otra; vacia, se la pasa a un tercero, quien está obligado a renovarla i brindarla a su vez. Asi, ninguno deja de hacer su gasto ni queda, por lo tanto, en condicion desdolorosa.

Los ricos practican este turno por cántaros i no por botellas o jarros.

En las libaciones colectivas i hasta en las individuales, acostumbra a derramar una porcion del liquido el primero que bebe, para que salga en la parte de encima el veneno que pueda haberle puesto un enemigo.

El vicio de los hombres no alcanza en toda su estension a la mujer. Sin embargo, tambien se entregan a la embriaguez en las fiestas. Se reunen por separado; pero, cuando el alcohol ha trastornado sus cerebros, se mezclan con el otro sexo i entonan las canciones mas tiernas i del gusto de la concurrencia. Las jóvenes se manifiestan ménos excedidas que las viejas i las casadas.

Viene bien aqui preguntar ¿es mas ébrio el araucano de

la mujer por motivos mas elevados que los que informaban su criterio antiguo.

No se há llegado a formar la profesion de cantores; solo existen algunos individuos de los dos sexos que aventajan al comun de la jente por su destreza en la improvisacion o por su memoria auditativa.

Si la prosodia indijena no ha variado en la forma, es decir, su rima i en la prolongacion de las silabas cantadas, ha ganado, en cambio, en el fondo por las imájenes i la claridad. En las canciones arcaicas, por su misma antigüedad, aparecian palabras i frases de sentido incomprensible.

Las canciones modernas revisten cierta importancia para conocer las costumbres rejionales. Indican los rasgos de familia i completan los datos de la mentalidad araucana (1).

En el arte coreográfico los indios han permanecido igualmente estacionarios; no han imitado en ningun tiempo los bailes populares españoles ni chilenos. Han abandonado varios que mencionan los cronistas, entre ellos los bélicos, por haberse estinguido la pasion guerrera.

El mapuche no se manifiesta apasionado por la danza; baila por distraccion i no por ejercicio, i siempre despues de estar exitado por el-licor.

Sus danzas no han alterado el ritmo lento i sin distincion que las caracteriza. No han alcanzado las formas variadas que tienen en otros pueblos aborijenes. Se practican ahora indiferentemente por hombres i mujeres; en la antigüedad bailaban separados. A menudo jiran en círculo, dan a las piernas, el busto i la cabeza movimientos especiales, segun la clase de baile, i con un paso saltado, marcan el tiempo con un golpe seco del talon en el suelo.

Las danzas (*purum*) varian conforme a las circunstancias. Las de guerra han concluido. Las relijiosas se mantienen en todas sus clases: la llamada *küimitun*, es la jeneral de las-

(1) Por imposibilidad para trasladar a la música algunos cantos recojidos en fonógrafo, se reproducen los que ha tomado en el sur el padre Félix Augusta i que publicó en el *Anthropos* VI, 1911.

ahora que el antiguo? Los datos anotados i las noticias recogidas por observadores atentos informan que los de las provincias de Arauco i de Malleco, pobres i entregados al ocio, son tan dipsómanos como sus mayores; los de Cautin, superiores por sus medios de vida i sus aptitudes para el trabajo se entregan con ménos frecuencia a los pasatiempos de las borracheras.

Complemento de las comilonas i bebidas es el tabaco. El indio fuma preferentemente en sus borracheras i no tanto en el trabajo i en las paradas de los viajes. Los viejos i las machis emplean la *kitra* que usaron sus mayores i los demas, el cigarrillo del comercio. Las mujeres se manifiestan ménos fumadoras que los hombres.

Cuando los indios se hallan excitados por el alcohol, cantan i en ocasiones bailan. Antes su aficion a estos pasatiempos era desmedida; ahora, sin dejar de ser buenos cantores i danzantes, no llevan a extremos esta inclinacion, no tanto por cambio de carácter, cuanto porque los regocijos públicos han disminuido.

Las canciones araucanas conservan intactas su modulacion tradicional; nada han tomado del canto español. Continúan siendo melopeas de tonos lánguidos i monótonos, sostenidos por algunos acordes sencillos. No son corrientes las canciones intencionadas i picarescas que en otros pueblos hacen estallar en risotadas a los oyentes.

Los temas habituales son de amor, eróticos, satíricos, pastoriles, báquicos, elejacos, guerreros i de carácter supersticioso. Sobresalen los amorosos i pastoriles, de la misma indole mas o ménos.

El aumento de las canciones amorosas proviene, seguramente, del cambio de condicion que ha experimentado la mujer. Hasta época reciente se la estimaba de algun valor solo por su fecundidad, su fuerza i habilidad para el trabajo i en particular por su categoría o linaje, pero nadie la admiraba i los hombres no la hacian objeto primordial de sus cantos. Los araucanos han ido aprendiendo de la raza superior con que viven en contacto a guardar consideraciones a

machis; *neikurrewen*, la que se ejecuta en el cumpleaños de estas curanderás, i una denominada *llankatun*, cuando mueren.

De imitacion de animales queda el baile *treguilpurum*, en el que se mueven la cabeza i los pies. De caza, el *choikepurum* (danza del avestruz) o *puelpurum*. En estos bailes tratan los indios de darse la apariencia del animal que intentan cazar o que han cazado ya.

Llaman los indios *lonkopurum* el baile ordinario que se ejecuta en honor de un cacique cuando llega a una fiesta.

La danza erótica popular aun entre los mapuches lleva el nombre de *nomir nomir purum*.

Este baile se ejecuta entre hombres i mujeres, alternados. El número de ejecutantes varia entre seis i quince individuos, segun los disponibles. El hombre va tomado de la cintura de la mujer i ámbos dan pequeños saltos uniformes hácia los lados i uno hácia adelante. Este baile, de duracion indeterminada, se ejecuta en circulo, entre individuos jóvenes i por lo comun enamorados. Con frecuencia se práctica al son del tambor, en los juegos de chueca i en los entierros; era de ejecucion casi obligada en las trillas a pié o *ñiwin*, hoi en olvido porque el indio paga maquila en el fondo de su vecindad para que le trillen a máquina su trigo o su cebada.

Los bailes de amor lascivo, en los que el jesto que los acompaña tiene un realismo grosero, han nacido recientemente entre los mapuches al contacto de la raza civilizada. Denominase *peraf* i *patrin*. Ejecútanlos a media ebriedad mozos alegres o vividores ladinos que recorren las fiestas para entretener con ellos a los espectadores, que los celebran con estrepitosa alegría. Fueron en un principio una sátira a las machis i en seguida una mezcla con los movimientos caprichosos del baile popular chileno (Datos recojidos por el autor).

Se omitirán aqui los pormenores de estas danzas, comunes a todas las poblaciones aborijenés, para evitar críticas infundadas.

Sea permitido solo dejar constancia a este propósito de la extrañeza que ha cansado entre los investigadores la alarma de algunos espíritus asustadizos, por las publicaciones chilenas de cierto material folklórico, que por su forma realista, se ha supuesto una violación a los dictados de la moral. Temen los que se dedican a recojer datos para formar una fuente de consulta sociológica que con igual criterio se dé sentido erótico a los trabajos de etnología i antropología que, saliendo del tipo comun de las informaciones, llegan hasta explicar las concepciones fisiológicas de los pueblos inferiores o sus particularidades anatómicas.

Si se piensa con tranquilidad, se verá que no existen los peligros que se han señalado contra la moral pública.

Es evidente que las producciones científicas tienen fines i formas de expresión diversas de las meramente literarias. En las primeras se trata de juntar los usos de un pueblo en todas sus fases para deducir de ellos las condiciones de su mentalidad i su manera de vivir. Las segundas se dirijen al deleite del lector o se proponen la propaganda de ideas determinadas, el análisis de las pasiones, la revivencia de personajes i costumbres de épocas pasadas. La manifestación estética del trabajo literario, su esmero estérno, rara vez tienen cabida en el científico; lo que es en uno mérito, en el otro se considera escusado, casi un defecto.

Ambos jéneros cuentan con su público propio. La información etnológica o folklórica va dirigida a un escaso número de cultivadores de estas ramas científicas i busca como órgano de publicidad la revista especial, destinada a la lectura del avezado analista, frío por los años i el hábito de la experimentación, i no a la curiosidad vidriosa de la púdica niña ni a la malicia del adolescente.

Estas revistas especiales i aun las de carácter científico mas jeneral, aparecen de ordinario con informaciones de antropología, folklore i etnología que asombran al lector no iniciado en alguna de estas especialidades, cuando por casualidad llega a verlas.

Esta manera de esponer los hechos es imprescindible.

¿Cómo se estudiarían los rasgos antropológicos de una raza inferior sin descender a la descripción anatómica descarnada, material, grosera si se quiere? ¿Cómo dar a conocer las nociones fisiológicas de un pueblo no evolucionado sin llegar a conocer las particularidades extrañas para nosotros que reglan su vida íntima? ¿Cómo penetrar el alma de una colectividad sin esponer i comentar sus fórmulas tradicionales, como refranes, adivinanzas, cuentos i cantos, aunque vayan espresados en el burdo lenguaje popular?

Innumerables monografías i libros majistrales de este orden circulan entre los científicos sin que su aparición haya levantado protestas de nadie. Espónense en estas publicaciones con toda libertad de espresion los ritos fálicos, el parto, la circuncision, la pubertad en la mujer i otros por menores de la biolojía de los pueblos no civilizados.

No escasean en la numerosa produccion etnológica i folklórica los cuentos, mitos, cantos, proverbios i refranes de forma tan real, que tocan los límites de lo verdaderamente grosero, ya sean de colectividades populares, ya de agrupaciones en estado primitivo. Se anotan i comentan no por un gusto extravagante de erotismo, sino para revelar el nivel moral e intelectual de esas agrupaciones.

Los refranes groseros de los pueblos primitivos, como los negros de Africa i los araucanos de Chile, no son la simple espresion de una tendencia lasciva; ellos envuelven de ordinario una regla, una nocion fisiológica o un tabú del código consuetudinario que dirige sus acciones.

¿Para qué, discurren algunos, se revuelve la basura de las costumbres si las del aspecto corriente nos revelan el nivel moral e intelectual de las sociedades? La sociedad a medias no acumula materiales completos en las fuentes de consulta que se preparan para jeneraciones venideras. Wol dice que «en la vida de un pueblo apénas hai nada insignificante, i a menudo en la mayor nimiedad se refleja admirablemente el espíritu que lo anima.» El etnólogo español Aranzadi ve en esas minuciosidades el orijen i fundamento de algunos usos i las estiende al estudio comparativo con las análogas de

otros pueblos, «para obtener la fórmula jeneral humana a partir de la nacional.»

¿Será racional, por lo tanto, atribuir a estos trabajos alcance pornográfico i condenarlos al fuego esterminador de lo impuro?

Hai mucha distancia entre el concepto científico i el pornográfico: la claridad de la ciencia es para hacer mas comprensible el dato; la licencia corruptora de la pornografía tiene por fin producir la excitacion de los apetitos sensuales; una se dirige a ensanchar los conocimientos de hombres ilustrados i la otra a conmover el erotismo de personas vulgares.

Esta digresion justificará las omisiones en los detalles de bailes contemporáneos que están siendo mui usados por los mapuches.

Se puede afirmar que en el arte instrumental se encuentran tan atrasados como en el vocal.

Aman realmente la música de instrumentos, en particular la que se obtiene con los de metal, lo que se comprueba con las marcadas consideraciones con que favorecian ántes a los desertores o mestizos que tocaban la corneta. Era gran honor para un cacique llegar a una reunion con uno de estos individuos que producía algunos sonidos semejantes a una marcha.

Sin embargo, no han tomado un solo instrumento de los europeos. Conservan los que emplearon sus antepasados: de percusion, el tambor i el tamboril de cuero (*kultrun*); la calabaza (*wada*). De viento, la trompeta larga (*trutruka*), la corta (*lolkín*) el silvato de madera (*püvülka*); el pito de caña con cinco agujeros (*pinkuiwe*), i el cuerno (*kullkull*). Desconocen los instrumentos de metal i los de cuerda; suelen tocar una especie de violin rudimentario de dos arcos de crin (*kinkekawe*), que suena por restregacion (La descripcion de estos instrumentos se halla en los volúmenes del autor *Antropología araucana* i *Psicología del pueblo araucano*).

Han quedado tambien rezagados en la ejecucion con estos instrumentos: no han aprendido a producir la belleza del

sonido ni a imitar algunos aires chilenos; resalta en sus tocatas la variedad del timbre con ausencia de toda armonía.

El hombre únicamente toca estos instrumentos; la mujer, en especial la machi, sostiene el canto con el tambor i nada más.

En otro orden de manifestaciones artísticas no han alcanzado a salir de las simples tentativas. Nada se han asimilado de la raza superior en las artes gráficas i plásticas.

Parece indudable que han retrocedido en la habilidad que en otros tiempos tuvieron para dibujar en madera. En los mangos de rebenques i en los adornos de plata trazaban correctas combinaciones de dibujos rectilíneos. Ahora no se aficianan a dibujar los objetos, i cuando lo hacen, resultan figuras verdaderamente primitivas.

No han conocido en ninguna época el dibujo en papel ni la pintura.

En el tallado en madera sus aptitudes han sido también nulas. La figura humana, que ántes representaban íntegra en su sexo, no alcanzó a desarrollarse entre los mapuches: aparece informe i tosca, con la posición típica de los brazos cruzados adelante, a la altura de las caderas. Méenos tosquedad tienen las imitaciones zoomorfas.

En cambio, no han perdido los hombres su destreza para tallar en madera utensilios domésticos o de aplicación agrícola, como vasos, tazas, platos, fuentes, cucharas, bateas, bancos, yugos.

En el arreglo de objetos de plata para adorno de las mujeres, permanecen fijos los procedimientos de fabricación, que consisten en fundir piezas de ese metal i vaciarlo en moldes hechos en arena o en cubos de arcilla cocida.

Los araucanos han sido diestros en el arte de martillar la plata: saben hacer láminas finas i soldarlas a martillo.

No cabe duda de que nuestros aboríjenos tomaron de los peruanos algunos tipos de estos adornos, como el tupo o prendedor, con el mismo nombre del quichua; la cruz americana o griega, como pieza central del collar o colgantes pequeños; la banda frontal i los aros.

Como ántes de la conquista española no conocian ningun metal, hicieron de piedras o de conchas marinas estos adornos; despues de la llegada de los conquistadores utilizaron las chaquiras o cuentas de vidrio, trozos de cobre i otros metales, i, por último, aprendieron a fundir las monedas de plata para hacer sus adornos. Faltos de plata amonedada en cantidad comparable a la de ahora, se comprende que el arte ha ido progresando a la par del comercio i de la consiguiente holgura económica de la raza.

En un principio las piezas de plata fueron de tamaño desmesurado i tosco; pero han ido achicándose i haciéndose relativamente artísticas, i en esta mejora estética ha influido el gusto de la mujer.

Los araucanos chilenos han enriquecido su juego de alhajas con mas de un espécimen imitado a sus conyéneres de la Arjentina.

La fabricacion de objetos de plata, monopolio de los hombres, no solo subviene a las necesidades domésticas en la actualidad, sino que toma jiro industrial porque el mapuche los vende a los montepios i coleccionistas o los cambia por animales en la república Arjentina.

Las mujeres solamente utilizan en la actualidad las alhajas de plata, con esclusión absoluta de otras precedentes del comercio. Ya se ha desterrado igualmente el uso de los aros entre la jente respetable del sexo masculino.

Ha concluido, ademas, la pintura del rostro entre las mujeres. De las insiciones en los brazos que practicaban los hombres, no quedan ni vestijios.

En el arte de tejer siguen los mapuches produciendo obras de cierta perfeccion. A pesar de no haber experimentado cambios esenciales en la técnica primitiva, la materia prima ha mejorado de calidad i la ornamentacion, en vez de retroceder, se ha fijado en sus temas peculiares.

El tejido ha continuado siendo ocupacion propia de mujeres especializadas. La madre enseña a sus hijas las manipulaciones del telar i uno o varios tipos de labores; así se

ha conservado en esta manufactura la tradicion de épocas que distan algunos siglos del presente.

El dibujo de los tejidos araucanos es, en jeneral, jeométrico, ya rectilíneo o curvilíneo. Aunque los dos se encuentran en los motivos ornamentales, unidos o separados, sobresaale el primero, a la inversa de lo que se ve en la alfarería.

En esos dibujos se utilizan el cuadrado con prolongaciones laterales, el rectángulo, el triángulo, el rombo, la cruz griega i la diagonal, el tablero de cuadrados i el romboidal, la línea derecha, la ondulada, el zigzag, la série de S S partida por una raya, el arco de círculo, el meandro, las escalas, etc.

El tema fundamental de las mantas es el cuadrado o el rectángulo con prolongamientos laterales, a veces con una cruz griega en el medio i otras encerrado en una figura de gradas que van formando séries. Los mapuches lo llaman *nekül*.

Esta delineacion de las mantas se remonta a varios siglos atras. Los cronistas hablan de ponchos de un solo color, ordinariamente azules, de otros listados o de fajas perpendiculares policromas i, por último, de los adornos con figuras diversas. Mencionan, asimismo, las mantas de ornamentacion floral, estremadamente raras en el día.

Como dato informativo de la variacion en las ideas estéticas del indio, conviene advertir que hoy ha desterrado de sus tejidos para hombres los colores azul, verde i amarillo, en lo que ha influido quizás la imitacion de los productos extranjeros importados.

En los cinturones (*trariwe*) es donde aparece la mayor variedad de dibujos jeométricos i estilizados. Esta palabra indica la transformacion de figuras humanas, plantas i animales en elementos verdaderamente jeométricos. A fuerza de reproducirse los obreros en estas fajas durante siglos, en muchas de ellas se advierte que se ha perdido la figuracion primitiva para convertirse en juego de líneas sin ninguna significacion.

En esta prenda recarga la tejedora mapuche el ornamento curvilíneo en combinación con el rectilíneo.

Téjense a veces en las mantas fajas de estos *trariwe* o cinturones, en los cuales las figuras decorativas aparecen en pequeños relieves. Con este agregado, que los indios estiman un adorno de lujo i que resulta de labor demorosa, adquieren las mantas un precio subido, superior a las de estilo corriente.

En la sobresilla o lama abunda, asimismo, la figuración variada, en la que superan las líneas de triángulos, las de sierra i los rombos aserrados con una cruz en el centro. En las piezas de esta clase que proceden de los araucanos de la Argentina, se encuentra sobre todo el meandro.

No se han hecho aun estudios metódicos acerca de la importación o formación de los dibujos en los tejidos araucanos (En un próximo volumen del autor sobre prehistoria araucana se trata mas a fondo el problema del origen). En el estado actual de las investigaciones, sería erróneo, por cierto, dar a estas ornamentaciones una génesis local autónoma.

Ha encontrado hasta ahora bastante aceptación la teoría de que provienen de los incas: transmitidos de una generación a otra en el norte, se propagaron hacia el sur para fijarse aquí por razón del aislamiento de las tribus.

Siendo ya un hecho innegable que los peruanos difundieron en el país su traje i el tejido, se deduce que los motivos ornamentales debieron venir incluidos en el conjunto del arte.

En los grabados de la literatura arqueológica del Perú, se ven con frecuencia telas con dibujos que tienen marcada semejanza con el tipo característico de las mantas araucanas, el cuadro o el rectángulo con prolongaciones i encerrado en una de gradas (1).

Desgraciadamente, no se han hallado en las escavaciones de la Araucanía fragmentos de telas que aclaren este pro-

(1) De Wiener i otros autores, *The Islands of Titicaca and Roati*, Adolph F. Bandelier.

blema primitivo, porque la condicion de las sepulturas i la calidad del suelo húmedo i permeable, facilitan lá destruccion rápida de los tejidos de lana.

Hai otro antecedente digno de tomarse en cuenta i que arroja alguna luz sobre la incertidumbre del orijen; es el sorprendente parecido de las líneas araucanas con las que proceden de la banda costanera del norte de Africa.

Los kábilas, tribus de la Berberia que habitan en la rejion del Atlas, mantienen hasta la fecha, por la circunstancia de su aislamiento, temas ornamentales que son una sobrevivencia de un tipo antiguo, comun en un tiempo a los pueblos del Mediterráneo. Debieron pasar algunos de estos modelos a España i perpetuarse en ella (1).

Varios agregados decorativos de la cerámica i de los tejidos kábilas, se reproducen con mas o ménos exactitud en las mantas, en las sobesillas i cinturones araucanos. Iguales son el cuadrado o rectángulo con prolongaciones i cruz en el medio, encerrado en una figura de gradas; las líneas angulosas son puntos de sierras, los losanjes.

El decorado norte-africano es de base de triángulo i losanje; en el araucano dominan, asimismo, estas dos figuras.

Aceptada esta identidad de muchos detalles, es preciso convenir en que tejedores españoles los reprodujeron en Chile.

En el réjimen precario de las industrias coloniales figuraban desde el siglo XVII los obrajes de la corona o los talleres de tejidos ordinarios de lana, como jergas, ponchos, mantas, frazadas, etc.

Dirijanlos operarios peninsulares i los trabajadores eran indios.

En las estancias llamadas del rei i en las misiones que en el mismo territorio araucano sostenían los jesuitas, se habitaban telares para la confeccion de esas manufacturas.

Al terminar el siglo XVIII, los indios se habian asimilado por completo el arte español, del cual hicieron no solo un objeto de comercio local sino de esportacion.

(1) *Etudes d'ethnographie algérienne*, A. Van Gennep.

Tal vez hubo una época inicial en que algunos detalles del sistema peruano coexistieron con otros del morisco, independientes o superpuestos. El primero, con una área de difusión limitada, probablemente a la costa, fué desplazado por la concurrencia del segundo. Cualquiera conclusión a este respecto es todavía insegura.

Lo que se ha comprobado hasta hace poco es que las mantas de la costa i de las faldas orientales de Nahuelbuta difieren de las del centro i del este; aquéllas eran listadas i ésta de labores.

A la fecha se extiende a todas las reducciones la manta de adornos lineales. Cada comarca manifiesta predilección por un tipo determinado de ornamento, bien que todas las variaciones tienen por base el tema fundamental del cuadro con prolongaciones i de la figura de gradas.

Las representaciones de las mantas no guardan concordancia con las de la alfarería; parece que no hubo trasposición directa de los dibujos. Sin embargo, algunos detalles de los cinturones i sobresillas se asemejan a los de la cerámica.

Se ha mantenido el arte complementario del tejido en relieve sobre campo liso. Es el ornamento típico del cinturón o *trariwe* i de la sobresilla o *lama*.

Al tejer en el telar esta última pieza, de color blanco ordinariamente, se van incrustando en la trama varios palillos cilindricos agujereados en un extremo, que se llaman *sipilwe* i forman diversas figuras romboidales, en zig-zag, de líneas aserradas, etc. Sobre ellos se teje con hilos de doble torsión, los cuales, apretados con la paleta pequeña i retirados los palillos con una aguja gruesa, quedan un tanto sueltos. Para darles cohesión, se tiran con la misma aguja i resultan como superpuestos en el campo liso. Cuando se corta la hebra, corre peligro de destruirse con facilidad la figura. A fin de subsanar este inconveniente, se le recoge al centro i se forma una especie de botón. Una vez que se ha terminado una faja horizontal de esta manera, se va repitiendo la operación con la misma labor o con otra distinta hasta terminar la pieza

Estas sobresillas o *lamas*, llamadas en araucano *chañukawel*, son prendas mui estimadas entre los indios; nuevas i elegantes, indican que el hombre soltero que las luce en su cabalgadura dispone de una situacion acomodada, i si es mujer, que se distingue por su inclinacion al trabajo.

El tejido sólido de las hondas, sostenido por dos cordones de lana, tuvo bastante estension miétras que los araucanos permanecieron en estado independiente; pero ahora ha quedado esta arma relegada a simple objeto casero, para espantar pájaros o animales. Dada la semejanza de esta honda con la de los peruanos, puede creerse que nuestros aborijenés la copiaron de aquéllos.

La manufactura de tejidos de lana ha prosperado entre los indios i conservado la tradicion antigua en las labores, porque desde la colonia no estuvo restringida al fin de utilidad doméstica, sino que se industrializó hasta el dia. Una porcion considerable de estos productos manufacturados se esportan a la Arjentina o se venden en las poblaciones chilenas del sur a los montepios, los coleccionistas i las familias.

El pié de adelanto en que ha permanecido el arte de tejer entre los araucanos, guarda inmediata relacion con las evoluciones favorables a la raza que ha experimentado en su manera de vestir.

Desde épocas prehistóricas los araucanos se cubrian con plumas, pieles de animales i tejidos hechos con hilos de junquillos o corteza de árboles.

Los peruanos trajeron a este pais la vestimenta de su pais, i la indumentaria araucana corresponde íntegra o modificada a la de los incas.

Los araucanos la adoptaron sin dificultad, tanto porque los reguardaba de las inclemencias climatológicas cuanto porque venian a fomentar su propension a adornarse; la idea de cubrirse por pudor se ha manifestado con posterioridad a las necesidades del abrigo i del adorno.

El poncho cosido debajo de los brazos, de los peruanos, dió a nuestros aborijenés una especie de camiseta. Agregá

banse a ésta la banda frontal, el poncho ordinario, grande i desprendido; calzones cortos i abiertos a los lados, faja ancha a la cintura. Las mujeres tomaron tambien la camiseta, la faja frontal i, ademas, la túnica o chamal, desde la cintura hasta las rodillas, i un chal mui corto a modo de esclavina, prendido por delante con el *tupu* peruano.

En un principio suministraba lana a los indios el *weke* o llama que domesticaron i reprodujeron con facilidad; pero solo proporcionaba una escasa porcion de esta materia prima para los caciques i sus familias. El resto de la jente continuó empleando para su vestido las plumas, las pieles i los tejidos vegetales.

Tradiciones casi borradas ya, dejan entrever la existencia de una técnica de combinacion en este periodo i el siguiente de la conquista española; trabajáronse entónces tejidos en que se mezclaban los hilos de lana con los de corteza de árboles.

Con la introduccion al territorio araucano del ganado ovino de los españoles, comenzó a jeneralizarse poco a poco la ropa de lana.

En el siglo XVII el vestuario indijena persistia en su forma anterior, aunque con las variantes que indican las piezas siguientes.

Banda roja para la cabeza, tejida de lana lisa o con ornamentaciones, a la cual se agregaba un penacho de plumas en los dias de empresas guerreras. Entre los caciques era moda de buen tono llevar el sombrero español.

Camiseta al estilo del periodo precedente.

Calzones estrechos i cortos.

Faja ancha en la cintura.

Poncho de fleco, de un color u ornamentado.

Calzado rudimentario o sandalia, que tenia entónces el nombre de *kelle*.

Completaban a veces el traje entre la jente de autoridad, una chaqueta o el jubon español i polainas de lana, adornadas tambien con dibujos tejidos.

La indumentaria femenina constaba de estas vestiduras.

La faja frontal, guarnecida con las piedras llamadas *llanca*, chaquiras o conchas marinas.

La túnica o chamal, que se alargó hasta el tobillo.

Faja ancha desde el seno hasta las caderas.

El manto o *ilcilla*, todavía corto.

Hilo rojo en el tobillo, las solteras.

Los piés descalzos, como hasta ahora.

Los indios del este usaban mas que el calzon, el chamal de lana i de cuero de huanaco, desde la cintura hasta media pierna. Tomaron con el tiempo los del centro i del poniente esta prenda, la cual, por imitacion a los indios de ultra cordillera, los araucanos comenzaron a cruzar entre las piernas.

El comun de los individuos abandonó igualmente el calzado rudimentario, no asi los caciques i personas de valor, que lo cambiaron por la bota manufacturada o por la arreglada de una pierna de potro.

El chal de la mujer se alargó asimismo hasta las pantorrillas.

Este proceso del traje alcanzó en el último tercio del siglo pasado una innovacion que superó a cuantas se habian verificado hasta entónces. Algunos indios de media cultura, sin los peligros de los tiempos en que era traicion imitar en esto a los españoles, aceptaron el pantalon europeo. Gustábalos al principio el pantalon ancho o bombacho metido en la bota, moda copiada, como otras, a los indios del lado argentino.

En el dia todos los hombres se visten a la usanza civilizada i solo conservan la manta de su vestimenta tradicional, que ha de ser, como la prenda mas característica de la raza, de factura netamente araucana. Los indios prefieren los colores mas sombríos i las indias los mas vivos, en los pañuelos.

Los viejos son los únicos que no se resuelven a dejar el vestido de sus mayores; pero en raras ocasiones se les ve lucir sobre él algunas piezas europeas, como chaqué, levita.

o sombrero de copa alta o redonda, que tanto se acomodaban ántes a la vanidad desmesurada del bárbaro.

Un mapuche presenta hoy el aspecto de uno de nuestros campesinos de clase inferior, i quizás en mejores condiciones de aseo i gusto. Por lo comun, los hombres i las mujeres poseen un traje habitual i otro de lujo.

Las mujeres se muestran todavía refractarias al traje español. Desde años atrás algunas familias comenzaron a cambiar la ropa a sus hijas, en particular de las que habían estado en colejos; pero luego de llegar a sus habitaciones, estas niñas se veían obligadas a volver al vestido araucano para evitar la mofa de todos.

Ahora cunde entre los jóvenes que han residido en pueblos la costumbre de vestir a la española, i no se avienen a dejar un traje que les da importancia, aunque no siempre llevan con desenvoltura, en especial el calzado. Hasta comienzan a dejar sus adornos de plata por las joyas de oro o imitadas del comercio.

Aun en muchas mujeres que no han salido de sus reducciones se nota inclinación a la ropa i telas importadas, como la camisa con cuello i puños, el pañuelo de algodón i chamal de paño de castor. Las pobres solamente se tejen las piezas de su traje.

Esta última transformación en el vestir importa para los indios un progreso de evidente trascendencia, pues los nivela con la raza dominante, les hace concebir un concepto de valer que se refleja en las maneras i les evita miradas i preguntas indiscretas, que suelen causarles desagrados que disimulan.

La alfarería ha retrocedido entre los indios, tanto en la forma como en la ornamentación. Las vasijas son toscas, por lo jeneral, pequeñas e indican una ocupación secundaria i descuidada, pues no existe el oficio de alfarero. Los tiestos grandes que requieren un trabajo más detenido i esmerado, no se fabrican ya i han sido reemplazados por los barriles, baldes i recipientes de cuero.

En los cacharros de menor tamaño queda una variedad

de formatos que es sin disputa una sobrevivencia de un arte mejor estinguido. Se elaboran todavía cántaros ornitomorfos, otros de cuello cilíndrico o tronco de cono, con el cuerpo regularmente esférico, alargado o aplastado, zoomorfos i hasta antropomorfos; pero todos carecen de exactitud en la representación i de cuidado estético; la tosquedad domina como rasgo común.

La alfarería continúa siendo ocupación exclusiva de las mujeres, jóvenes i viejas.

El primer carácter de la cerámica araucana es el de su fabricación a mano. Su técnica comprende estas operaciones:

1.º El modelaje: de una bola de greda que ha estado en maceración se modela una vasija sólida. Se ahueca en seguida la parte interna hasta formar las paredes, con una herramienta parecida a una gubia, de dos canaletas laterales i un lomo sobresaliente en el centro.

2.º La resecación: formada la pieza, queda a pleno aire para que se endurezca por espacio de uno o dos días.

3.º La cocción: se llena de paja el interior de la vasija i se entierra en un montón de ceniza caliente.

4.º El alisamiento: las paredes externas se revisten de otra capa de arcilla i se alisan con piedras planas de tamaño mediano.

5.º La coloración negra: con la tintura de raíces de algunas plantas se le dá una capa de barniz que, al secarse, toma un tinte oscuro. Cuando no se ejecuta esta operación, la olla o el cántaro quedan de un color rojo ladrillo.

Este color negro i la ausencia de picó i gollete de los cacharros es otro distintivo de la alfarería actual.

En la actualidad la alfarería indijena aparece desprovista en absoluto de dibujos.

Se han extraído de las escavaciones fragmentos i piezas enteras que revelan dos grupos cerámicos bien determinados e independientes: uno grosero i grueso, que corresponde al originario, i otro delgado, de hechura regular i graciosa, sin pintura o con rasgos rectilíneos negros o rojos, repartidos en zonas paralelas en el cuerpo i en lo alto del cuello.

Escusado parece decir que este sistema es posterior al primero.

Algunos de estos cántaros pintados son de una composición blanca, que llevan, además, una capa del mismo color más subido; otros, de arcilla roja, cubiertos también de un revestimiento blanco.

En los elementos decorativos de esta cerámica se encuentran como señales características el triángulo con líneas paralelas a uno de sus lados, en espacios libres del campo i formando bandas opuestas por el vértice, i fajas o cintas de tres o más rasgos envolventes. A veces varían las fajas de la cintura i los triángulos están reemplazados por losanjes o una serie de líneas en zig zag. El cuello aparece adornado de una banda de líneas en zig-zag i el borde superior de la asa de rectas cruzadas que forman figuras romboidales o de triángulos unidos por el vértice como reloj de arena.

No se ven la espiral, la voluta, el meandro, el óvalo ni el círculo. No hai otras líneas curvas que las paralelas envolventes.

Como en los tejidos, las afinidades de algunos detalles en la delineación de la alfarería araucana con la de los pueblos del norte de Africa, resultan evidentes, si bien es cierto que no coinciden los vasos como factura.

El parecido no ofrece dudas, en particular con la cerámica de los kábilas, representantes de la tradición ornamental entre esas comunidades (1).

Bien puede admitirse que entre las corrientes de influencias que pasaron del norte de Africa a España en diversas épocas, hubiese existido la de algunos motivos de ornamentación cerámica arcaica, que sobrevivieron ahí al lado de los estilos ibéricos i micenienses de espiral i del más reciente hispano-morisco, de loza vidriada con reflejo metálico. Colonias que emigraban de un continente a otro i volvían a sus

(1) *Les poteries kabiles*, A van Gennep.— *Notes on the history of the kabyle pottery*, J. Mires.

residencias, difundieron esas decoraciones bereberes, corridas acaso poco a poco del oriente hasta el Africa del Mediterráneo.

Alfareros del medio día de la Península pasaron a América i, en consecuencia, a Chile. En este país se establecieron ollерías en las villas, en las misiones, en los repartimientos i estancias del rei.

Los indios se asimilaron algunos procedimientos de fabricación i del decorado mismo; fué una adaptación simplificada i mantenida en un largo espacio de tiempo. La falta de contacto favorece la supervivencia de las costumbres i los sistemas de trabajos manuales en las agrupaciones aborígenes.

Aunque arqueólogos eminentes opinen que los dibujos geométricos lineales son imitación de la cestería, ideadas en varios países a la vez, nada autoriza para aceptar que haya sido en Arauco creación espontánea de los indios.

Hai pruebas para creer que esta alfarería penetró a la frontera por el sur i se cargó hácia la rejion del Este hasta el rio Cautin. Todos los ejemplares hallados proceden de esa seccion. Desde Trompulo, al norte del rio Aillipen, hasta Lláiima, Huichahue i Curacautin, se han desenterrado muchos cántaros de esta clase. Cubren ahora esa banda subandina selvas impenetrables; pero tradiciones que no se han borrado del todo entre los indios, recuerdan la existencia en esa parte de tribus prósperas venidas del sur, que se radicaron en llanuras donde crecieron despues bosques inmensos (Recojidos por el autor).

En sepulturas antiguas de Tirúa, en la costa, se han es-traído tambien cántaros listados (Noticias suministradas al autor, que se anotarán en otro volúmen).

En las escavaciones intencionales o provenientes de labores agrícolas hechas en territorios de la Araucanía, no han aparecido hasta esta fecha piezas ni fragmentos de orijen peruano.

Autorizados arqueólogos notan en algunos cántaros de la alfarería blanca de rasgos lineales una combinacion de or-

namentos incaicos mezclados con otros indígenas (1). ¿Será una coincidencia en algunos detalles ornamentales del sistema peruano i del hispano-morisco, de revestimiento blanco? O bien, de la técnica i la decoración incásica se habrían infiltrados hácia el sur. Así, con pintados rectilíneos de civilizaciones diferentes, se habrían establecido tipos mistos. La hipótesis es aceptable como verosímil.

Queda dicho que no siempre ha sido necesaria la presencia de un pueblo entero para imponer en otro territorio una técnica sencilla; basta el cambio mútuo de familias. Hasta por intermedio de artesanos se trasmite, i llega un periodo en que, a veces despues de siglos, se crea un arte nuevo con adaptacion a las condiciones locales en la materia prima i en la ejecucion.

Los cronistas consignan noticias de haberse desenterrado en la zona de Arauco urnas antiquísimas barnizadas. Como el barniz era conocido de los aboríjenes del sur, se concibe que sobre él aplicarían el rayado, su complemento de ordinario inseparable (*Historia* del abate Molina). La lengua poseía, además, términos para distinguir estas delineaciones: «*hueryñ can*, cántaro pintado o rayado, de *hueryñ*, pintar, rayar» (Febrés).

Se encuentran a veces cántaros adornados con laminillas incrustadas de mica o de plata, en el cuello o en su borde superior. A pesar de ser modernos, representan en realidad una supervivencia de ornamentación lejana (Colección del autor).

De las excavaciones de los conchales de la costa se han extraído también fragmentos con adornos de incisiones.

Los araucanos, como otras comunidades bárbaras, no han carecido de una cerámica ritual.

Según estos datos, la alfarería araucana ha contado con estos tipos de vasijas: el primitivo, que coexistió, con las vasijas de piedra i madera, tosco i más generalizado en un largo periodo; el de incisiones e incrustaciones, que se fabri-

(1) *La esfera de influencia del país de los Incas*, por Max Uhle.

caba en escasos ejemplares de lujo; el de ornamentos rectilíneos en fondo blanco; el desnudo de adornos i de mejor forma que el arcaico, i el moderno en decadencia. Pero estas clases no han pasado por una sucesion regular; han coexistido mezclados en todo el territorio i hasta en una misma tribu.

La decadencia de la alfarería entre los mapuches proviene de la facilidad con que se proveen de los productos similares importados, i de la economía de tiempo que las nuevas condiciones de vida imponen a la mujer para repartirlo entre otros quehaceres indispensables.

La cestería ha perdido tambien en estos últimos años su antigua prosperidad. En las comunidades del centro no quedan individuos que se dediquen como a un oficio a la fabricacion de cestos; es mas bien un trabajo ocasional. Las familias, que pocas veces utilizan los canastos de hechura chilena, se surten de las agrupaciones del este.

Desde Villarrica hasta Llaima, Curacautin i el Alto Bio-Bio, la confeccion de cestos de todas dimensiones se mantiene como ocupacion asidua de hombres especializados. Trabajan con varillas de enredaderas piezas redondas, de boca ancha, sin asas i en forma de ollas. En otras emplean el junco, que tejen con admirable cohesion i prolijidad. A este tipo de cestería pertenece el utensilio tan estimado de los indios que denominan *Uepu* i emplean para esponjar el mote, aventar el trigo tostado, vaciar la harina, etc.

No han conocido los araucanos ántes ni ahora la cestería pintada.

No solo a las necesidades de la casa proveen los cesteros del este, sino que esportan a las reducciones del centro i del poniente sus productos, en caravanas de varios hombres i mujeres que conducen en las ancas de sus caballos una porcion de canastos de distintos tamaños.

Los habitantes de las lomas de Voroa, Imperial i la costa dedican, como los del centro, una atencion ocasional a la cestería, sea por la escasez de *voqui* de buena calidad, sea porque disponen de otros utensilios de cuero.

Los indios de la costa, en particular, emplean el bolsón de junco (*ñocha*), hecho de un trenzado semejante al de la red. Llámalo *pilwe* o *wilal*, i les ha sido de mucha utilidad para colocar el marisco que sacaban del mar.

Han olvidado los mapuches los procedimientos para la caza i la pesca, que en otro tiempo practicaban con tanta frecuencia.

Las comunidades de los valles andinos, que sacaban de la caza uno de sus principales medios de subsistencia, en el día persiguen algún animal en circunstancias ocasionales.

Las del centro i de la costa han olvidado por completo las ocupaciones de la caza, aun de la que se practica por simple distracción.

Los grupos del otro lado de los Andes únicamente no han dejado todavía la afición a la caza; pero como ocupación accidental, que no arrastra verdaderas migraciones tras los animales. Los hombres cazan con boleadoras huanacos i aves-truces.

Los mapuches del centro i del este han olvidado, por último, los procedimientos de la pesca, que practicaron hasta hace pocos años. Si suelen dedicar a ella algunas horas, es más por pasatiempo de verano que por trabajo necesario para su alimentación.

Las comunidades de la orilla del mar no han abandonado todavía la recolección de algas i mariscos, que antiguamente constituía su ocupación primordial, pero esta faena incumbe en particular a la mujer.

Absorben toda la actividad del mapuche en este período de contacto más inmediato con la civilización, los trabajos agrícolas i los derivados de ella. En efecto, preocupan con profunda intensidad el ánimo del indio i solicitan su acción cotidiana, los métodos de cultivo que ha aprendido, entre ellos el ateneante o de variación de semillas; la adquisición de la maquinaria moderna, que va desterrando los instrumentos rudimentarios; la noción del abono, aplicado por el incendio del rastrojo; la espera de las lluvias oportunas en reemplazo de los procedimientos de irrigación, de que care-

cen; la construcción de carretas, que forman la base de sus medios de transportes, i el cuidado de los bueyes i caballos como factores primarios de su sistema de labranza.

A pesar de sus progresos como agricultor, el indio no traza caminos para la fácil conducción de sus productos ni construye embarcaciones para el paso de los ríos: en contados parajes suele verse la canoa araucana, de un tronco de árbol ahuecado. Tampoco ha manifestado aptitudes para trabajar el fierro; nadie ejerce el oficio de herrero.

Se comprende, pues, que hayan tomado un franco desenvolvimiento algunas obras manuales aplicables a la vida del campo i no halladas sus similares en el comercio por el mapuche. En esta categoría hai que colocar las sillas de montar i el trenzado de lazos i riendas.

Todas las reducciones cuentan con obreros hábiles para la fabricación de monturas indígenas, unas construidas con armazón de madera i otras con haces de juncos; de enjalmas para las bestias de carga, hechas igualmente con porciones atadas de la abundante yerba llamada *yeibun* o *ñocha* i de riendas de correas, adornadas a veces con canutillos de plata; de este lujo sólo disfrutaban los ricos. Estos mismos operarios confeccionan cueros para colocar debajo de la silla (*tramafuri*).

Es industria de la mujer la preparación de un tejido grueso de lana, con flecos en los extremos i un hilado suelto en la superficie, que sirve de asiento cuando la silla no lleva *lama*. En el sur llaman *choapino* esta prenda, i los indios le dan el nombre de *chañuntuko*.

Sobran también los trenzadores de lazos, de reberques i arcones, obras de mano que suelen admirar por su prolijidad i firmeza (De la técnica de los lazos se ha dado cuenta en el volumen *Folklore araucano*).

Los mapuches no hacen ya sogas de crin; pero, en cambio, conservan la destreza de sus antepasados en la torción de cuerdas de juncos (*mau*), de diferentes gruesos i hechuras. Son muy comunes también las sogas de trenzado de lana, resistentes i utilizadas, por lo tanto, para atar la car-

ga i otros usos caseros; denominanlas *trape* en las reducciones del centro i del este. Cuelgan con ellas las mujeres los canastos, ollas i cunas que llevan a la espalda.

El carácter dominante de agricultor que ha asumido el araucano en esta última fase de su existencia histórica, ha contribuido a fomentar algunas reuniones agrarias que van reemplazando a otras que se estinguen.

Figura en primer lugar la marca de animales (*ineltun*). En el mes de octubre, de ordinario, el dueño de una manada regular de animales vacunos manda invitar con un mensajero a sus amigos i parientes vecinos para esta operacion.

Reunidos en la propiedad del invitado, se da principio al rodeo del ganado. Todos distribuidos con sus perros por distintos puntos, reúnen bien pronto el rebaño. Con la notable facilidad que el indio posee para la retencion de los detalles, el dueño indica las reses que están sin marcas. En el mismo orden enumerado, comienza la tarea.

Despréndense algunos jinetes, jiran los lazos i el mas diestro i rápido, consigue ponerlo sobre los cuernos de un toruno. Un segundo jinete lo enlaza de las patas delanteras i otro, de las de atras. Cae el animal; un mapuche le tuerce la cabeza de modo que se apoye en el suelo por los cuernos. Sé adelante el dueño i, al mismo tiempo que se le golpea en el esófago, le aplica el hierro candente.

A la aplicacion de la marca de propiedad sigue con frecuencia la castracion, segun el animal. El operador corta en la parte inferior del escroto un pedazo pequeño de cuero i por esa abertura estrae de un tiron los órganos jenítales. El cuchillo ha de ser de fierro i no de acero.

Los residuos de escrotos suelen enterrarse en el corral, para producir por influjo májico una especie de atraccion en los animales para que no se disparen a las montañas. Esta práctica es la aplicacion del principio de la majia simpática de que una parte obra sobre el todo.

Cuando se trata de señalar un animal cabalgar, se procede a enlazarlo por pial, segun la terminolojia de nuestros campesinos, o por sujecion de las patas.

bra o *kiñelov* (de una parcialidad); la que se verificaba el día de la siega, i otra para estirpar las plagas de insectos que destruian las mieses.

Por sus afinidades con la vida de campo i su índole de juego de apuestas, han tomado un desarrollo extraordinario las carreras de caballos, en línea recta o a la chilena, llamadas *kawel tefün*.

La afición del indio por este espectáculo ha suplantado a los demas de su raza, con escepcion de la chueca, mas frecuente pero no mas solemne.

Los mejores caballos de carrera para los mapuches son los criados en el territorio i no los arjentinos. Desestiman los últimos porque han observado que con el cambio de medio ambiente se desmejoran sus cualidades connaturales.

Aun no se han estirpado del todo ciertos *tabús* o restricciones referentes a los jinétes, como la prohibicion de compartir el lecho conyugal de su mujer durantè un número determinado de días. Entre los que no olvidan los hábitos tradicionales, se mira todavia como perjudicial la presencia de una embarazada en un concurso de esta clase, pues, segun el lado que ocupe, el caballo perderá en velocidad; tampoco se la permite montarlo en tal estado.

Entre los mismos representantes de la tradicion se mira como recurso de éxito la intervencion de los agentes májicos. Adivinos, machis o simples mujeres especializadas aplican algunas fórmulas o sustancias que obran májicamente, como polvos de cementerio i orines de mujer embarazada colocados por donde pasa el caballo contrario, o bien robarle a éste el rastro o la huella que deja en el suelo, que se lleva a la machi para que opere. Es un procedimiento de la majia maléfica, que obra por daño causado a una persona o animal a virtud de posesion de un objeto o de la influencia de otro nocivo.

Como las carreras, la chueca es la reunion popular de los araucanos, que reúne el doble estímulo del orgullo por la ajilidad i del interes de las apuestas.

Subsiste todavía el juego de azar de las habas pintadas (*awar kuden*).

Del lado arjentino han traído, además, los viajeros mapuches el de la taba (*tufan*). Los mismos i los que han vivido en comunicacion con la clase trabajadora chilena, han introducido a las reducciones los juegos de naipes, en especial el «monte», en el que se manifiestan algunos «mui hábiles para saltar las cartas» (Noticias recojidas por el autor).

En cambio, las agrupaciones de la costa i del centro han dejado el juego del *kechukawe*, dado de cinco caras, tal vez por ser larga i complicada la partida; pero continúan usándolo las del este o de la cordillera, que mantienen mas intactas sus viejas costumbres.

Resulta de estos datos que, si no ha crecido la pasion del indio por el juego, tampoco ha disminuido ni en mínima parte, lo que se esplica por la posesion de mayor suma de bienes i dinero.

Han persistido, sobre todo, las reuniones que se destinan a celebrar actos familiares, como el *rukán* o construccion de la casa, el matrimonio, el *lakutun*, dar a otro su nombre o servir de padrino; el *konchotun* o el regalo recíproco, el *nampülkan* o regreso del viajero.

Tal vez por imitacion a los españoles, los mapuches celebran desde antiguo el dia de San Juan; a primera hora todos se bañan para conservar la salud en el año i despues se reunen las familias a comer i beber; se mata algun animal para el consumo de la fiesta, i los cantos i los bailes se prolongan hasta la noche.

Los juegos infantiles nacionales no se han propagado entre los niños mapuches, en atencion sin duda a que los pocos que ingresan a los colejios del estado llegan en la edad de jóvenes, que los retrae de las diversiones de los pequeños.

CAPITULO V

CAMBIOS EN LAS CREENCIAS

El concepto moderno de Dios.—Las transformaciones del jenio Pillan.—Persistencia de algunos espíritus locales.—Estado de la noción del alma.—Cambios en las ideas sobre los espíritus de antepasados.—Sobrevivencia del ritual de inhumación.—Las creencias acerca de vida futura sin alteración.—La ceremonia rogativa del *pillatun*.—La majia actual conserva su forma primitiva.—La medicina mágica.—Amuletos i talismanes.—Los mitos.—Vestijos existentes del culto de las aves i las plantas.—La hechicería.—La vida supersticiosa invariable.—Sueños i ensueños.—El folklore araucano i sus relaciones con el nacional.—Resultados estériles de la propaganda cristiana entre los mapuches.

Del contacto de la civilización católica han sacado muy pocas ideas los mapuches en orden a nociones religiosas. Nada los apega tanto al pasado como las creencias que profesaron sus mayores; en esto el alma araucana apenas ha experimentado alteraciones esternas i superficiales, mas que de fondo.

Desde hace tiempo han adquirido los mapuches, mediante la propaganda cristiana, la noción de un Sér supremo mas o ménos velada i confusa. No dieron a esta Potestad el nombre de Dios sino el de *nenechen*, i seguramente que la concibieron como una representación antropomórfica.

En algunas secciones la mencionaban con una dualidad de espétetos, *nenechen* (dueño de la jente) i *nenemapu* (dueño de la tierra); en otras distinguían entidades independientes con ambas expresiones. En las últimas evocaban de preferencia al «dueño de la tierra» en las ceremonias para atraer lluvia o buen tiempo; en las demas con el *nenechen*.

Bien claro explica un cronista que la formación de esta

divinidad proviene de espitetos: «Butangen, Vilvenvoe, Vilpepilvoe, Moligelu, Aunolu, gran sér, creador de todo, omnipotente, eterno, infinito, que se hallan en su idioma, son combinaciones inventadas por los misioneros para hacerles comprender los atributos divinos, i hacerles entrar por los principios de nuestra relijion» (Carvallo i Goyeneche, Historia).

Como existia en el cuadro de sus ideas relijiosas una concepcion similar, *Pillan*, dueño de los hombres i director de los fenómenos terrestres, se operó una trasmutacion de nombres i de atribuciones. La noción nueva se impuso siguiendo el camino de otra cuya existencia era secular.

Para algunos superficialmente catolizados, el concepto de Dios fué mas abstracto. Sin embargo, designábanlo tambien con el nombre de *nenechen*.

Mencionábanlo con la misma espresion los demas i nunca con el término Dios; solo al hablar con personas de la otra raza se valian de esta palabra.

Fijaban su morada en el cielo (*wenu*, arriba), en sentido natural i figurado, idea que no correspondia a su significacion teológica.

Esta noción del Sér supremo es la que perdura todavia en sus rasgos jenerales, así fraccionada en dos grupos de creyentes.

Otra porcion escasa de mapuches que han vivido en relaciones estrechas con los misioneros católicos o protestantes, catequizados por ellos, han conseguido, al fin, asimilarse una concepcion mas precisa de Dios del cristianismo.

En el período del animismo de nuestros aborijenes, los fenómenos meteorológicos, especialmente el trueno, se reverenciaban i temian con el nombre de *Pillan*. Avanzando en mentalidad, evolucionaron al politeísmo, influenciados por el sistema relijioso de los peruanos, que personificaban los astros i las manifestaciones atmosféricas. Como consecuencia de este antropomorfismo trasplantado, los indijenas chilenos personificaron el trueno, siempre con el nombre de *Pillan*.

En esta forma lo hallaron los conquistadores españoles i así lo dan a conocer los cronistas i las muchas tradiciones orales que aun no se han borrado de la memoria de la raza. La supervivencia de los ritos revelan esta personificación del jenio superior de los araucanos, a la par que una influencia del culto de los astros.

Reemplazado por *nenechen*, a virtud de la imposición católica, *Pillan* fué perdiendo su carácter primitivo hasta quedar en la actualidad con la significación de dominio para unas reducciones i de volcán para otras (1).

Es necesario no olvidar que el demonismo es una noción nueva en el conjunto religioso de los araucanos; nació al contacto con el cristianismo.

En algunos vocabularios antiguos figura el término *alwe* (*alhue*) con el significado de diablo, ánima, aparecido. La verdad es que los indios no querían significar la idea de un demonio, que no existía en el cuerpo de sus creencias, sino la de un espíritu malo que se aparecía a los vivos para causarles algún daño, tal es el alcance que hasta el día le dan los mapuches actuales.

Por asociación de ideas, los indios conciben al diablo conforme a su noción de *wekufe*, fuerza o poder maligno que rodea al hombre i le causa todos los males que le sobrevienen. En las secciones del norte la llaman *wekuwe*.

No la confunden con la idea de espíritu, aunque le dan cierta personalidad confusa. Del *wekufe* se desprenden fuerzas que comunican su poder nocivo a las piedras, a los animales, a los cuerpos de todas clases, en proporción de su tamaño.

Viene a ser de este modo una individualidad vaga en su esencia i una cualidad que se trasfiere a las cosas; un objeto se reputa maléfico cuando tiene *wekufe*.

Los *wekufe* son infinitos i andan en tropas. Témelos el mapuche sobre todo lo que reputa dañino, i las funciones del

(1) Se escribe con minúscula *nenechen* por no haber un tipo mayúsculo que represente con exactitud el sonido n.

májico se encaminan de preferencia a neutralizar sus efectos, con el auxilio de los espíritus benefactores.

Resulta de este modo en el cuadro de las creencias de los indios un verdadero dinamismo o sistema según el cual la materia es el producto de dos fuerzas contrarias.

De la nomenclatura de jeníos inferiores o locales de la antigua teogonía indígena, apenas recuerdan los mapuches al que designan con el nombre de *Meulen*, representación del torbellino; témenlo todavía por los males que causa a las personas que alcanza, i corren sobre él muchas relaciones.

Ménos que la concepción de Dios, ha evolucionado en esta colectividad la del alma. Casi la totalidad de los mapuches de hoy posee ideas muy confusas de la naturaleza del alma: no han llegado aun a concebirla incorpórea e inmortal; conservan la noción del doble de sus antepasados lejanos, del cuerpo i del espíritu que obra físicamente, o del alma separable, que puede hacerse exterior i manifestarse en estado de fantasma.

Derivación de este concepto cristalizado es la creencia del mapuche actual en una masa considerable de espíritus, de ordinario peligrosos, que trafican por el espacio.

Producto del animismo ancestral es también la creencia no estinguida del espíritu o soplo que reside en algunos objetos. Ménos jeneral que ántes, cuando todas las cosas aparecían dotadas de alma, la aceptan todavía los viejos.

Entre estos espíritus flotantes en el espacio, el mapuche reputa benefactores los de sus antepasados, a los cuales teme i venera hasta el día. Era creencia antigua que las almas de los muertos se trasformaban en animales, particularmente en seres alados, como pájaros i moscardones. Al presente no se recuerda ya esta metemosis.

El culto de los muertos, que se deriva del animismo, tuvo en otras épocas una dilatación extraordinaria; muchas ceremonias i prácticas constituían un ritual metódico para mantener fresca la memoria de los mayores e inclinar la voluntad de sus espíritus en favor de sus deudos vivos (*Psicología del pueblo araucano* del autor).